

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y

DESARROLLO SOCIAL



INFORME FINAL

**Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira,
distrito de Santa Lucia, provincia de Lampa, departamento de Puno –
Perú 2025**

Estudiantes

Abelardo Ali Halanoca

Jose Manuel Ventura Condori

Michael Max Quiza Apaza

Ayde Luzmery Sucto Pachacute

Alex Edwin Sanchez Sucasaca

Maribel Yovana Machaca Mamani

Asesores

Mg. Marcelino Reyes Casani Cruz

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri

Juliaca – Perú

2025

Universidad Nacional de Juliaca



Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

INFORME FINAL

PROYECTO EN PROYECCIÓN SOCIAL

Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucia, provincia de Lampa, departamento de Puno – Perú 2025

Modalidad : Monovalente

Nombre del equipo : "Sumaq Ñan"

N°	Integrantes	Código de matricula	Escuela profesional
01.	Abelardo Ali Halanoca	7174214618	Gestión Pública y Desarrollo Social
02.	Jose Manuel Ventura Condori	6175610275	Gestión Pública y Desarrollo Social
03.	Michael Max Quiza Apaza	5172179983	Gestión Pública y Desarrollo Social
04.	Ayde Luzmery Sucto Pachacute	7170500386	Gestión Pública y Desarrollo Social
05.	Alex Edwin Sanchez Sucasaca	6143613881	Gestión Pública y Desarrollo Social
06.	Maribel Yovana Machaca Mamani	8170108196	Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesores:

Mg. Marcelino Reyes Casani Cruz

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri

Fecha de inicio : (01/08/2025)

Fecha de finalización : (28/11/2025)

DEDICATORIA

A nuestros seres queridos, en especial a nuestras familias quienes, con su apoyo incondicional, fortaleza y cariño nos acompañaron a lo largo de nuestro camino académico. Su confianza en nosotros ha sido el motor que nos impulsó a seguir avanzando. Gracias por estar presentes en cada paso de este proceso.

De igual manera, expresamos nuestro agradecimiento a la Universidad Nacional de Juliaca, a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, y a nuestros asesores Mg. Marcelino Reyes Casani Cruz y Dr. Juan Manuel Tito Humpiri, por su orientación, compromiso y guía durante la elaboración de este proyecto.

Finalmente, dedicamos este proyecto a la comunidad de Cayachira y a sus autoridades, por abrirnos las puertas, compartir sus saberes y brindarnos la oportunidad de aportar al desarrollo de su comunidad mediante este proyecto.

Equipo "Sumaq Ñan"

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Juliaca y a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por brindarnos la formación académica y las herramientas necesarias para desarrollar este proyecto de proyección social.

Nuestro reconocimiento especial a nuestros asesores Mg. Marcelino Reyes Casani Cruz y Dr. Juan Manuel Tito Humpiri, por su guía constante, sus valiosas orientaciones y el acompañamiento brindado durante cada etapa del presente proyecto.

Agradecemos también a la comunidad de Cayachira, a sus autoridades y a los pobladores que participaron activamente en el desarrollo de este proyecto. Su disposición, colaboración y apertura hicieron posible la ejecución de las actividades planteadas.

Finalmente, extendemos nuestro agradecimiento a todas las personas e instituciones que, de manera directa o indirecta, contribuyeron con sus aportes, experiencias y apoyo para que este proyecto pueda realizarse con éxito.

Equipo "Sumaq Ñan"

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	3
AGRADECIMIENTOS.....	4
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	7
ÍNDICE DE FIGURAS.....	8
ÍNDICE DE ANEXOS.....	9
RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I REVISIÓN DE LITERATURA.....	15
1.1. MARCO TEÓRICO.....	15
1.1.1. Evaluación de Recursos Turísticos.....	15
1.1.2. Teorías de Recursos Turísticos.....	15
1.1.3. Clasificación de los Recursos Turísticos y Tipología.....	17
1.1.4. Teoría del Turismo Rural.....	18
1.2. ANTECEDENTES.....	22
1.2.1. Internacionales.....	22
1.2.2. Nacionales.....	24
1.2.3. Locales.....	26
CAPÍTULO II MATERIALES Y MÉTODOS.....	28
2.1. ENFOQUE.....	28
2.2. TÉCNICAS.....	28
2.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	28
2.4. LUGAR DONDE SE HA DESARROLLADO LA INTERVENCIÓN.....	29
2.5. NÚMERO DE BENEFICIARIOS.....	31
CAPÍTULO III OBJETIVOS LOGRADOS.....	32
3.1. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	32
3.1.1. De acuerdo al objetivo general.....	32
3.1.2. De acuerdo a los objetivos específicos.....	33

3.2.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CRONOLÓGICAMENTE	36
3.2.1.	Actividad 1 Identificar y revalorizar recursos turísticos	37
3.2.2.	Actividad 2 Infraestructura turística sostenible	38
3.2.3.	Actividad 3 Capacitaciones locales	40
3.2.4.	Actividad 4 Gestión comunitaria	41
3.2.5.	Actividad 5 Promoción turística	42
3.2.6.	Impacto por áreas de intervención	43
3.3.	RESULTADO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	43
	CAPITULO IV CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y COSTOS	45
4.1.	CRONOGRAMA	45
4.2.	INFORME ECONÓMICO	47
	CONCLUSIONES	49
	RECOMENDACIONES	50
	BIBLIOGRAFÍA	51
	ANEXOS	54

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población beneficiaria directa	31
Tabla 2 Niveles de satisfacción con las actividades	43

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Guía de cómo llegar a Cayachira	30
Figura 2 Objetivo general.....	32
Figura 3 Identificar y revalorizar recursos turísticos.....	33
Figura 4 Infraestructura turística sostenible	34
Figura 5 Capacitaciones locales	35
Figura 6 Gestión comunitaria	35
Figura 7 Promoción turística	36

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Constancia de conformidad de asesor 1.....	54
Anexo 2 Constancia de conformidad de asesor 2.....	55
Anexo 3 Constancia de conformidad de la comunidad donde se desarrolló el proyecto	56
Anexo 4 Comprobantes de pago	57
Anexo 5 Conformidad de grupo de interés (encuestas).	69
Anexo 6 Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Mapeo participativo.....	74
Anexo 7 Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Documentación fotográfica y descriptiva.....	75
Anexo 8 Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad validación comunitaria	75
Anexo 9 Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Instalación de señalética Bilingüe.....	76
Anexo 10 Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Adecuación de zonas de descanso.....	76
Anexo 11 Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Colocación de contenedores	77
Anexo 12 Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de guiado turístico intercultural.....	77
Anexo 13 Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de manejo de residuos	78
Anexo 14 Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Conformación del comité de Turismo.....	79

Anexo 15 Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Elaboración de reglamento de Visitas	80
Anexo 16 Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Producción de video Promocional.....	80
Anexo 17 Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Creación de redes sociales	81

RESUMEN

Este proyecto, titulado "Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, Puno – Perú 2025", es una intervención de tipo apoyo social y taller que busca abordar el desaprovechamiento de los atractivos naturales (cataratas de Hatun Phausa, peñón de Cayachira y hoyo solar) y culturales de la comunidad, los cuales, a pesar de su potencial, no han sido integrados al turismo regional debido a la falta de infraestructura, capacitación y organización local. El objetivo general es implementar una ruta turística sostenible mediante un modelo de turismo comunitario participativo, que genere ingresos para la población y preserve el patrimonio, mientras que los objetivos específicos incluyen valorizar recursos, desarrollar infraestructura básica, fortalecer capacidades locales, establecer un sistema de gestión y promocionar la ruta. La metodología combina técnicas participativas como mapeo con Google Earth, talleres de capacitación (guiado intercultural, manejo de residuos), instalación de señalética bilingüe, conformación de un comité de turismo y producción de material promocional. Los resultados esperados son una ruta operativa gestionada por la comunidad, pobladores capacitados como guías turísticos, infraestructura básica implementada y mayor visibilidad del destino. Este proyecto se justifica por su potencial para reducir la pobreza, frenar la migración juvenil y revalorizar la identidad cultural, alineándose con los principios del desarrollo sostenible.

Palabras clave: Comunidad, desarrollo económico, identidad cultural, ruta turística, turismo.

INTRODUCCIÓN

El grupo de proyección social "Sumaq Ñan" en el marco del cumplimiento de proyección social y extensión cultural universitaria, presenta el proyecto “Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno – Perú 2025”; la presente intervención social responde a la necesidad de promover el desarrollo económico, cultural y organizativo de la comunidad rural de Cayachira, ubicada en el distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, región Puno. En este territorio, los recursos turísticos naturales y culturales como las cataratas de Hatun Phausa, el peñón de Cayachira y el hoyo solar, presentan un alto potencial para dinamizar la economía local; sin embargo, su aprovechamiento ha sido limitado debido a la falta de infraestructura básica, capacidades técnicas y organización comunitaria orientada al turismo. Ante esta situación, la intervención resulta altamente relevante, pues busca contribuir a la inclusión de Cayachira en las dinámicas de turismo rural comunitario, fortaleciendo el tejido social y generando nuevas oportunidades de desarrollo sostenible.

El área de acción del proyecto se enmarca en la proyección social realizada por el grupo "Sumaq Ñan", específicamente en la línea de intervención correspondiente al crecimiento político económico social. En este contexto, el tema central abordado es la implementación de una ruta turística comunitaria participativa, diseñada para integrar los atractivos de la zona, fomentar la organización local y promover un modelo de turismo responsable que beneficie directamente a la población.

El propósito del proyecto es impulsar la creación de una ruta turística sostenible en Cayachira, mediante la identificación, valorización y adecuación básica de sus recursos; el fortalecimiento de capacidades locales; y la conformación de un sistema de gestión comunitaria que garantice la continuidad de la iniciativa. A través de este propósito, la intervención busca contribuir a la generación de ingresos alternativos, la reducción de la migración juvenil, la revalorización cultural y la conservación del entorno natural.

Para la ejecución del proyecto se aplicaron métodos participativos y técnicos, combinando enfoques de planificación territorial, gobernanza local y desarrollo turístico sostenible. Entre las principales técnicas empleadas se encuentran: el mapeo participativo con apoyo de herramientas digitales como Google Earth; la validación comunitaria de recursos mediante talleres; la implementación de infraestructura básica (señalética bilingüe

y zonas de descanso); la capacitación local en guiado turístico intercultural y manejo de residuos; la conformación de un comité de turismo encargado de la gestión comunitaria; y la promoción del destino mediante la producción de material audiovisual y estrategias digitales. Asimismo, la intervención se sustentó en la aplicación de indicadores, registros, actas y evidencias fotográficas, lo que permitió un monitoreo continuo y una evaluación técnica de las actividades desarrolladas.

En conjunto, esta intervención social representa un esfuerzo articulado entre la Universidad Nacional de Juliaca, el grupo "Sumaq Ñan" y la comunidad para poner en valor los recursos del territorio, fortalecer las capacidades locales y promover un modelo de turismo comunitario sostenible que contribuya al bienestar de Cayachira.

Iniciaremos por el primer capítulo, correspondiente a la Revisión de Literatura, el cual presenta el marco teórico y conceptual que sustenta el proyecto. Se abordan las bases del turismo rural comunitario, la valorización del patrimonio natural y cultural, la gestión comunitaria del turismo, así como enfoques relacionados con el desarrollo económico local y la participación social. Este capítulo integra además estudios nacionales e internacionales que respaldan la pertinencia del turismo sostenible como herramienta de desarrollo en contextos rurales, estableciendo los fundamentos que justifican la intervención.

El segundo capítulo, denominado Materiales y Métodos, describe detalladamente el diseño metodológico implementado durante la ejecución del proyecto. Se explican las técnicas participativas utilizadas, tales como el mapeo comunitario, los talleres de capacitación, la instalación de infraestructura turística básica y la conformación de un comité de gestión. Asimismo, se presentan los instrumentos de recolección de información, los criterios de evaluación aplicados, el cronograma de ejecución y los recursos humanos, materiales y logísticos empleados. Este capítulo expone la ruta operativa que permitió llevar a cabo cada una de las acciones de la intervención.

Finalmente, el tercer capítulo, referido a los Objetivos Logrados, expone los resultados obtenidos a partir de la ejecución del proyecto. Se detallan los avances alcanzados en la puesta en valor de los atractivos, la implementación de la señalética, la capacitación de los pobladores, la organización comunitaria y las acciones de promoción turística. Asimismo, se incluye un análisis reflexivo sobre el impacto generado en la comunidad, las lecciones aprendidas y los aspectos que deben ser fortalecidos para garantizar la sostenibilidad de la ruta turística creada.

CAPÍTULO I

REVISIÓN DE LITERATURA

1.1. MARCO TEÓRICO

1.1.1. Evaluación de Recursos Turísticos

Según Bohorquez (2014), la evaluación es un proceso que nos permite definir la importancia actual y futura de un recurso turístico en relación con otros recursos disponibles de características homogéneas.

Dicha evaluación se realiza sobre la base de una serie de factores:

a) Internos: aquellos que hacen referencias a las cualidades y valores específicos que posee cada recurso (grado de utilización y características intrínsecas).

b) Externos: ejercen o pueden ejercer una influencia en el flujo turístico con destino al recurso, determinando la posición de éste con respecto a la demanda (accesibilidad, proximidad a centros emisores, especificidad del recurso e importancia del recurso).

Para Arnandis (2019), cualquier plan, sea del tipo que sea, tiene que desarrollar necesariamente un proceso de selección y evaluación de alternativas, de tal modo que se optimicen los escasos recursos humanos y económicos con los que generalmente se cuenta para su ejecución. Este proceso de selección de estrategias se desarrolla en tres fases sucesivas, que incluyen la identificación de las alternativas, la evaluación de éstas y la elección de aquella que mejor se adapte a los objetivos propuestos en el plan y a los recursos disponibles para ello.

Los recursos turísticos pueden servir como punto de partida para la definición de estas alternativas y a través de su evaluación proporcionan una base sólida para la selección de aquella que mejor se adapte a las características de la zona.

1.1.2. Teorías de Recursos Turísticos

En relación a la Teoría de los Recursos Turísticos, para Amaiquema (2015), hablar de los recursos turísticos, es visualizar aquel elemento natural, objeto, medio bien susceptible de satisfacer necesidades a través de su consumo al cual el ingenio humano le da aplicabilidad y función según sea el ámbito de satisfacción deseado. Es entonces cuando se puede enunciar lo que es un recurso turístico, son aquellos elementos naturales, objetos culturales o hechos

sociales, que mediante una adecuada y racionada actividad humana pueden ser utilizados como causa suficiente para motivar el desplazamiento turístico. Ellos serán lo que motive la ejecución de un viaje realizado por razones de utilización de tiempo libre.

La apreciación anterior nos permite visualizar al recurso turístico, como la materia prima, que motivara al turista a realizar a que el viaje, siendo el recurso turístico alguna belleza natural, (playa, paisaje, montaña, río, etc.), cultural, (tradiciones, arte colonial, arte moderno, etc.), entre otras.

El recurso no se define por su propia existencia sino por su capacidad para satisfacer necesidades humanas. Por ejemplo, un lago no es un recurso en sí mismo. El concepto de recurso es algo subjetivo, relativo, funcional y, a la vez, dinámico en el tiempo por cuanto depende del conocimiento, la capacidad tecnológica y de los objetivos individuales y sociales. La actividad turística únicamente tiene lugar si existen ciertas atracciones que motiven a cierto número de personas a abandonar su domicilio habitual y permanecer cierto tiempo fuera de él, estas atracciones se denominan recursos o atractivos turísticos. Según la OMT, existe una diferencia en los conceptos de patrimonio turístico y recurso turístico (Navarro, 2015).

Según (OMT) Organización Mundial del Turismo, hace una distinción entre Patrimonio turístico y Recurso turístico, entendiendo por patrimonio turístico de un área territorial determinada el conjunto potencial de bienes materiales o inmateriales a disposición del hombre y puede utilizarse, mediante un proceso de transformación para la satisfacción de sus necesidades turísticas. Mientras que recursos turísticos son todos aquellos bienes y servicios que hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda, mediante la actividad del hombre y de los medios con los que cuenta. Es decir, el patrimonio deviene recurso a través de la actividad humana, que los hace utilizable desde una óptica turística.

Asimismo, hay diferentes formas de definir qué son los recursos turísticos de un destino. Una de las acepciones más recurrentes es la de Arnandis (2019), quien manifiesta, “Todo elemento material que tiene capacidad, por sí mismo o en combinación con otros, para atraer visitantes a una determinada localidad o zona. Por lo tanto, no lo son sólo los atractivos naturales, sino también aquellos otros construidos por el hombre”.

Por otro lado, hay otra definición que propone Amaquema (2015): “Conjunto de atractivos del territorio: su patrimonio natural y cultural, su clima y las personas que viven en el mismo” Es importante desarrollar una buena planificación: desarrollar técnicas de interpretación y gestión, analizar detalladamente los resultados y realizar cuidadosos seguimientos de los procesos para detectar posibles anomalías o riesgos

Por último, otra definición propuesta por la OMT (2020), en evaluación de los recursos turísticos, dice: “Todos los bienes y servicios que, por medio de la actividad del hombre y de los medios con que cuenta, hacen posible la actividad turística y satisfacen las necesidades de la demanda”.

1.1.3. Clasificación de los Recursos Turísticos y Tipología

Según la OMT (2020) Organización Mundial del Turismo, los recursos turísticos de una localidad se clasifican en cinco grandes categorías:

- Recursos o atractivos naturales.
- Recursos históricos, monumentales o artísticos.
- Recursos gastronómicos, folclóricos y artesanales.
- Fiestas, eventos y acontecimientos programados.
- Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

Recursos o atractivos naturales

Montañas, planicies, costas, lagos, lagunas, ríos, arroyos, caída de agua, grutas y cavernas, lugares de observación de flora y fauna, lugares de caza y pesca, caminos pintorescos, termas, parques nacionales y reservas de flora y fauna, etc. Cualquier tipo de recurso natural es susceptible de aprovecharse turísticamente.

¿Acaso un paisaje desértico de la Patagonia no resulta atractivo para un turista japonés que reside en una ciudad superpoblada en la que nunca puede ver un espacio vacío? ¿Acaso el viento no es una manifestación atractiva para un turista proveniente de una zona en la que éste nunca supla? Nunca se debe despreciar un paisaje. Cabe buscar el público que pueda interesarse en él porque le resulte atractivo por desconocido. Se debe recordar que un motivo que lleva a la gente a viajar es romper con la rutina de su vida cotidiana en todos sus aspectos, incluyendo la naturaleza que lo rodea (Quispe & Surco, 2021).

Recursos históricos, monumentales o artísticos

Este grupo de recursos está formado por los bienes culturales que la historia ha legado a una comunidad y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión del mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras. Museos, lugares históricos, ruinas y sitios arqueológicos, obras de arte, manuscritos, fondo de archivos.

Recursos Gastronómicos, folclóricos y artesanales.

Las manifestaciones religiosas y las creencias populares, las ferias y los mercados, la música y la danza, la artesanía y las artes populares, las comidas y las bebidas típicas, los grupos étnicos, la arquitectura popular y espontánea engloban este grupo de recursos gastronómicos, folclóricos y artesanales.

Fiestas, eventos y acontecimientos programados.

Eventos deportivos (juegos olímpicos) y artísticos (Festival de cine), ferias y exposiciones, carnavales, etc.

Realizaciones técnicas, científicas o artísticas contemporáneas.

Explotaciones mineras, agropecuarias e industriales, obras de arte y técnicas contemporáneas, centros científicos.

En donde los recursos naturales turísticos son aquellos factores que la naturaleza ofrece al hombre para su disfrute, (Clima, mares, lagos, ríos, montañas, bosques, praderas, playas, etc.). No se requiere por ello, que se dan un determinado tipo de hechos naturales, sino que en general todos puedan ser aprovechados como recursos turísticos, siempre que el ingenio humano encuentre la forma de hacerlos suficientemente atractivos como para originar un viaje.

1.1.4. Teoría del Turismo Rural

Para la OMT (2020) la Organización Mundial del Turismo, el termino turismo se utiliza cuando una cultura es un componente clave del producto ofrecido el rasgo distintivo de los productos del turismo rural es el deseo de ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y

en la medida de lo posible, de participar en las actividades tradiciones y estilos de vida de la población local. El montañismo, la equitación, el turismo de aventura, los viajes educativos, el turismo orientado al deporte y la salud, y el turismo cultural son tan solo algunos ejemplos de actividades que se consideran parte del concepto de turismo rural.

El turismo rural es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1000 o 2000 habitantes) o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Las instalaciones suelen ser antiguas masías y caseríos que, una vez rehabilitados, reformados y adaptados, suelen estar regentados familiarmente, ofreciendo un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios. El agroturismo, el turismo ecológico y el ecoturismo son algunas de las modalidades que, de acuerdo a sus características, pueden incluirse dentro del turismo rural (Escobedo, 2014).

Para Gascón (2022), es un sector de bajo impacto tanto ambiental como sociocultural que tiene como finalidad realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural, de tal manera que se pueda conocer sus expresiones sociales, culturales y productivas; un acercamiento a las tradiciones de la comunidad, su folclore, ferias, fiestas, gastronomía y artesanías. Este es un rubro que está teniendo buena aceptación entre los turistas pues sus ofertas son muy amplias y variadas, pueden ir desde lo más sencillo hasta lo más elaborado en servicios turísticos, mientras que las condiciones contextuales de cada una de sus expresiones difieren de forma radical.

Características del turismo rural: Los aspectos que caracterizan a este tipo de turismo es la práctica consiente sobre el uso de los recursos naturales y culturales de la zona, así como el respeto por el patrimonio del área. En muchos casos sus pobladores tienen la autoridad y se impulsa la participación de las comunidades tratando de lograr un desarrollo sostenible. El turismo rural es una actividad económica complementaria a la agricultura, lo que permite a los pequeños productores o unidad productiva, diversificar y ampliar su fuente de ingresos disminuyendo con ello su dependencia del monocultivo (Vinasco, 2017).

Es indispensable la capacitación y organización del sector agrario en la creación de empleos y autoempleos permanentes y entre las ventajas del Turismo Rural podemos mencionar los siguientes:

- Procuran vivencias y experiencias que enriquecen el desarrollo de la personalidad. Tanto los paseantes nacionales como los extranjeros pueden conocer de manera

directa el campo, las actividades principales que en el lugar se realizan y mezclarlo con una estancia agradable, cómoda, tranquila, con vistas increíblemente hermosas y una gastronomía realmente deliciosa.

- Todo esto definitivamente ayuda a que el turista se libere del estrés y recupere su equilibrio físico y psicológico.
- Promueve conciencia en los turistas sobre la realidad de las comunidades anfitrionas mediante la convivencia auténtica y espontánea con sus pobladores.
- Genera una demanda económica que llega de manera más íntegra a los prestadores de servicio de la localidad y a sus anfitriones.
- El turismo rural ayuda al refloreamiento de las tradiciones en las zonas rurales con lo que se refuerza su sentido de pertenencia e incrementa la autoestima de sus habitantes dándole sentido al patrimonio conservado.
- Ayuda a la recuperación y el mantenimiento de las manifestaciones arquitectónicas y culturales de la región, así como la protección de los entornos naturales.
- Impulsa el desarrollo regional y comunitario, sobre todo en aquellas zonas que no tienen otra posibilidad de generar ingresos.
- Brinda protagonismo a la mujer y los jóvenes en la empresa agropecuaria-turística
- Mejora la comercialización de la producción primaria y le agrega valor.
- Fomenta el asociativismo.
- Amplía la oferta turística.

Según Escobedo (2014), el turismo rural es una actividad que se ha venido desarrollando en los últimos años como una alternativa a los destinos turísticos tradicionales de playa, sol y grandes ciudades. Con varias similitudes al Ecoturismo, el turismo rural consiste en la oferta de actividades y destinos propios de las zonas rurales, por la cual se hace posible pernoctar en casas o estancias rurales, realizar actividades al aire libre, propias de la industria agropecuaria. A diferencia del turismo tradicional, el turismo rural se desarrolla en pequeñas localidades o pueblos (de no más de 2000 habitantes) y sus actividades contribuyen al desarrollo económico de la región, siendo repartidas las ganancias de forma más equitativa entre los diferentes sectores sociales. Asimismo, los visitantes disfrutan del entorno rural y se conectan con la flora y la fauna local, dentro de un ambiente de serenidad y tranquilidad propia de estos parajes.

Actividades Propias Del Turismo Rural: El turismo rural ofrece múltiples y variadas actividades, entre ellas se destacan:

- Históricas-culturales: Consisten en el recorrido por los diferentes lugares de importancia histórica, visitas a museos y edificios de interés cultural para la región.
- Deportivas: El senderismo, tracking, los deportes de riesgo, cabalgatas, off road 4×4 y los paseos en Sulky se destacan como las actividades deportivas más deseadas de estos destinos turísticos.
- Agropecuarias: Se refiere en esencia a la observación o práctica de tareas agrícolas o de campo tales como ordeño de vacas, esquila de ovejas, rodeos, cosecha de frutas y verduras, etc.

Suárez et al. (2025), afirma que el Turismo Rural es un producto de bajo impacto ambiental y sociocultural, que tiene como finalidad realizar actividades de convivencia e interacción con una comunidad rural de tal manera que se pueda conocer sus experiencias sociales, culturales y productivas.

Esta clase de turismo es un acercamiento a las tradiciones de una comunidad, su folclore, ferias, fiestas, gastronomía y artesanías. El turismo rural ha tenido una buena aceptación entre los turistas, su oferta es amplia y variada, sus productos pueden ir desde lo más sencillo hasta lo más elaborado en servicios turísticos, mientras que las condiciones contextuales de cada una de sus expresiones son el secreto de su encanto ya que siempre difieren una de otra forma radical y entre los objetivos del turismo rural tenemos:

- Compatibilidad en la conservación y el desarrollo de los servicios turísticos.
- Creación de una oferta de alojamiento, así como de espacios de recreación no concentrada y de pequeña escala, pero coordina con el nivel local y comercial.
- Activación económica de la región donde se encuentra.

El turismo rural se caracteriza por la práctica consiente sobre el uso de los recursos naturales y culturales de una zona, así como también por el respeto al patrimonio del área donde se desarrolla. En la mayoría de las comunidades los pobladores tienen la autoridad y se impulsa la participación de las comunidades tratando de lograr un desarrollo sostenible.

El turismo rural es una actividad económica complementaria a la agricultura, lo que permite a los pequeños productores o unidad productiva, diversificar y ampliar su fuente de ingresos disminuyendo con ello su dependencia del monocultivo.

Para que el desarrollo de este turismo se pueda dar, es indispensable la capacitación y organización de los pobladores de una comunidad en la creación de empleos y auto empleos permanentes (Cardoso, 2006).

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. Internacionales

Egrejas et al. (2013), en su estudio titulado “La valoración del diálogo en la construcción e implementación de rutas turísticas. Proyectos Palacios de Río y Central de Turismo Comunitario de la Amazonia – Brasil”, analizan los principales debates contemporáneos vinculados al turismo y destacan que la planificación participativa aparece como una de las estrategias más utilizadas, aunque también una de las más complejas debido a los procesos de negociación que implica. Dentro de las acciones propias de dicha planificación, los autores resaltan la elaboración de rutas turísticas como un ejercicio que refleja el diálogo y la negociación entre los actores sociales involucrados, con el fin de optimizar los beneficios derivados del turismo. La investigación se sustentó en una revisión bibliográfica que permitió profundizar en el concepto de “rutas de diálogo”. Para organizar el análisis, los autores clasificaron la creación de rutas en cuatro tipos principales y posteriormente presentaron proyectos que ejemplifican este cambio de enfoque hacia modelos más colaborativos de diseño y comercialización turística. En este marco, la ruta se concibe como un instrumento de diálogo que integra la diversidad de perspectivas, evita la imposición de modelos rígidos y se construye a partir de las interacciones propias del territorio.

Noriega et al. (2018), en su estudio “Propuesta piloto para ruta turística patrimonial dentro de la hacienda Casanga, Cantón Paltas – Ecuador”, señalan que comprender el rol histórico desempeñado por la hacienda en el Ecuador, especialmente en la provincia de Loja, constituye un campo de investigación amplio que aún requiere exploración, análisis y recuperación. Al tratar la temática de las haciendas, los autores observan que la población suele asociarlas con extensos territorios donde predominó el trabajo precario, lo que hace necesario revisitarse su historia desde una perspectiva más integral. El objetivo central de la investigación fue rescatar la memoria histórica e identificar la estructura socioeconómica que caracterizó a la hacienda Casanga, ubicada en el cantón Paltas, para, a partir de ello, plantear una propuesta piloto de ruta turística patrimonial. Esta ruta busca promover el

conocimiento de la historia local y la puesta en valor de los vestigios arquitectónicos y culturales que aún persisten del antiguo complejo hacendario. Entre los resultados más relevantes, los autores destacan que la revalorización de la hacienda Casanga contribuye significativamente al fortalecimiento de la identidad cultural del cantón y evidencia el notable potencial turístico patrimonial que posee este territorio.

Vinces (2019), señala que el turismo de aventura se encuentra en constante transformación e innovación, lo que ha permitido que se consolide como una tendencia cada vez más valorada por visitantes interesados en actividades deportivas. Este tipo de turismo no solo responde a la demanda de experiencias dinámicas y desafiantes, sino que también promueve la incorporación de nuevas prácticas físicas en la vida cotidiana de los turistas. Asimismo, contribuye al bienestar físico y mental de las personas al desarrollarse en entornos naturales que favorecen la recreación activa. El estudio tuvo como propósito diseñar una propuesta de ruta turística deportiva en el cantón Manta. Para ello se empleó una metodología basada en investigación documental y trabajo de campo, utilizando encuestas y observación directa como técnicas principales de recolección de información. Los resultados obtenidos reflejaron el interés de la población y evidenciaron la pertinencia de implementar esta iniciativa. La investigación concluye que la creación de esta ruta deportiva permitiría atender la creciente demanda turística y fortalecer el posicionamiento de Manta como un destino destacado en el ámbito del turismo de aventura.

Rico (2024), sostiene que las rutas turísticas constituyen un componente fundamental dentro del sector turístico, ya que abarcan desde recorridos históricos y culturales hasta propuestas de aventura y ecoturismo, cada una con atractivos que permiten a los visitantes explorar nuevos destinos y experimentar actividades diversas. Aunque existe una amplia producción bibliográfica y una variada oferta de rutas, aún no se dispone de estudios bibliométricos amplios y actualizados que analicen la estructura intelectual del campo ni las tendencias investigativas mediante técnicas de analítica de datos. Para abordar esta brecha, la investigación empleó un conjunto de 407 documentos procedentes de las bases Web of Science y Scopus, con los cuales se realizó un mapeo científico y se elaboró un marco teórico en formato de narrativa literaria basado en el algoritmo Tree-of-Science. Entre los principales resultados se identifican tendencias de investigación sobre rutas turísticas agrupadas en tres clústeres temáticos: planificación turística, sostenibilidad y turismo cultural.

Gascón (2022), señala que el Turismo Rural Comunitario (TRC) emergió en la década de 1980 como una estrategia destinada a integrar a las poblaciones rurales de los países del Sur global en la economía de servicios. Este tipo de oferta suele incorporarse dentro de rutas turísticas donde los visitantes permanecen solo unas pocas horas, aunque su presencia puede generar impactos significativos en las comunidades anfitrionas. A pesar de la amplia producción académica existente sobre el TRC, no existe consenso respecto a la magnitud o dirección de sus efectos, lo que ha dado lugar a debates sobre su efectividad como herramienta de desarrollo rural. A partir de un estudio etnográfico prolongado en la isla de Amantaní (Lago Titicaca), realizado durante más de treinta años, el autor cuestiona si las diferencias observadas en los resultados de las investigaciones previas podrían deberse más a las particularidades del contexto local que al modelo turístico en sí. El análisis llevó a dos conclusiones principales: en primer lugar, que factores contextuales aparentemente menores pueden influir notablemente en los efectos sociales, económicos y políticos del TRC y, en segundo lugar, que una misma ruta turística puede producir impactos distintos en cada localidad por la que pasa. La investigación se desarrolló mediante un enfoque etnográfico y deductivo, utilizando técnicas cualitativas y un trabajo de campo extenso iniciado en 1990 y aún en curso.

1.2.2. Nacionales

Caccha (2020), en su estudio titulado “Diseño de rutas turísticas para el desarrollo del turismo sostenible en el distrito de Marcará – Provincia de Carhuaz”, plantea como objetivo principal la elaboración de rutas turísticas orientadas a promover el turismo sostenible en dicho distrito. Para alcanzar este propósito, el autor formuló diversos objetivos específicos: elaborar un diagnóstico turístico que permita conocer la situación actual del territorio; actualizar el inventario de recursos y atractivos; identificar las condiciones favorables para el desarrollo del turismo sostenible mediante un análisis FODA; determinar las preferencias y el ciclo de vida de los turistas que visitan la zona; y finalmente, diseñar las rutas turísticas. La investigación empleó métodos descriptivos, explicativos, correlacionales y analíticos, complementados con técnicas de recolección de datos tales como encuestas, observación directa en campo y entrevistas a instituciones vinculadas al turismo. En la actualización del inventario turístico de Marcará se registraron 13 manifestaciones culturales, 14 recursos naturales, un atractivo folclórico y un acontecimiento programado relacionado con la festividad patronal. A partir de la

información recopilada en campo, del análisis de las preferencias de los visitantes y del trabajo de gabinete, se diseñaron tres rutas: la ruta Termomedicinal, la ruta Turicuy y la ruta Ecotrek. Estas propuestas buscan impulsar el turismo sostenible en Marcará y articularse con los circuitos turísticos de las principales ciudades de Áncash, con el fin de fortalecer la oferta turística del distrito.

Farro & Santa Cruz (2018), en su estudio titulado “Diseño de una ruta turística para la promoción del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe – Lambayeque”, señalan que, aunque existen recursos turísticos con potencial, aún no se cuenta con rutas adecuadamente implementadas que permitan su aprovechamiento y promoción. Su investigación parte de la pregunta: ¿En qué medida el diseño de una ruta turística contribuye a la promoción del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa? Los autores destacan que el Perú posee un notable potencial para la creación de rutas turísticas, las cuales pueden convertirse en una estrategia clave para fortalecer el desarrollo y la competitividad del turismo sostenible en la región Lambayeque. El objetivo del estudio fue elaborar una propuesta basada en el diseño de una ruta turística que contribuya a la promoción del Refugio de Vida Silvestre Laquipampa. Para ello, se desarrolló una investigación de enfoque mixto, aplicada y con un diseño ex post facto, considerando como muestra a los visitantes del refugio y de la ruta de la Piedra Lisa durante el periodo de aplicación de encuestas. La hipótesis planteada sostiene que el diseño de una ruta turística favorecerá significativamente la promoción del área protegida. Mediante el uso de cuestionarios, se identificaron los componentes necesarios para estructurar la nueva ruta, se evidenció el bajo nivel de promoción del refugio y se formuló una propuesta orientada a mitigar las problemáticas que afectan su desarrollo turístico.

Cruz Rios (2018), en su tesis titulada “Implementación de una ruta ecoturística para el fomento del turismo sostenible en los Manglares de San Pedro en Vice, Piura, 2018”, plantea como finalidad diseñar e implementar una ruta ecoturística que contribuya al desarrollo del turismo sostenible en los Manglares de San Pedro. Para ello, se desarrolló un estudio descriptivo con un diseño no experimental. La población considerada incluyó tanto a turistas locales como a la biodiversidad del área, que alberga alrededor de 98 especies de aves migratorias y 47 especies de plantas, de las cuales 33 presentan propiedades medicinales. La

recolección de información se realizó mediante encuestas dirigidas a los visitantes, con el fin de conocer sus motivaciones y expectativas respecto a la implementación de la ruta. Los resultados evidenciaron una alta disposición de los turistas a participar en actividades ecoturísticas, ya que el 97% se mostró favorable a la propuesta, mientras que solo un 3% manifestó lo contrario. El estudio concluye que la implementación de la ruta ecoturística requirió el desarrollo de cuatro etapas: una etapa de diagnóstico, en la que se analizó la oferta, la demanda y la infraestructura turística; una etapa técnico-operativa, donde se evaluaron los costos; una etapa de gestión de la ruta, orientada al diseño, planificación de actividades, tiempos, recorridos, mapeo e itinerario; y finalmente una etapa de validación, en la cual se puso a prueba la ruta con tres turistas de la región para verificar su viabilidad.

1.2.3. Locales

Ccuno & Pillco (2024), en su investigación titulada “Potencial turístico de la provincia de Azángaro para su comercialización como destino turístico por las agencias de viaje y turismo, Región Puno 2022-2023”, aplicaron una metodología de enfoque mixto que integró componentes cualitativos y cuantitativos. El estudio se desarrolló bajo un diseño no experimental, descriptivo y de corte transversal, lo que permitió obtener una comprensión precisa de las particularidades territoriales de la provincia de Azángaro y de los recursos turísticos con potencial para su futura comercialización. El objetivo principal consistió en evaluar el potencial turístico de la provincia para determinar su viabilidad como destino ofertado por agencias de viaje y turismo. Para ello, se realizó un reconocimiento y evaluación directa de los recursos turísticos, cuya identificación permitió el diseño de cinco rutas turísticas. Posteriormente, se aplicaron encuestas tanto a turistas que visitan la región Puno como a agencias de viaje locales, con el fin de conocer su interés en incluir a Azángaro dentro de su oferta turística. Los datos recopilados se procesaron mediante el programa

estadístico SPSS, obteniendo resultados porcentuales para cada ítem del cuestionario. El estudio concluyó que el 66.67% de las agencias de viaje estarían dispuestas a comercializar la provincia de Azángaro como destino turístico, y que la ruta con mayor aceptación fue la Ruta del Lago, con un 42.86%. Estos resultados evidencian que la provincia posee un potencial turístico significativo para ser incorporada en la oferta formal de la región.

Flores & Accarapi (2022), en su investigación titulada “Potencialidad del café de altura para el desarrollo de una ruta turística en el distrito de Alto Inambari 2020-2021”, plantean su estudio a partir del reconocimiento del café de altura como un recurso turístico potencial. Este producto ha recibido destacados premios nacionales e internacionales por su calidad en categorías como Doux Acidulé, Puissant Aromatique Acidulé, café aromático y gourmet, otorgados en eventos como la Global Specialty Coffee EXPO en Seattle, el concurso internacional del AVPA en París, así como en certámenes nacionales organizados por la Junta Nacional del Café, Expocafé y el programa Cup of Excellence. La creación de una ruta turística basada en este recurso permitiría dar a conocer los principales atractivos de los valles de Sandia y contribuir a la diversificación de la oferta turística regional. El objetivo central del estudio fue determinar la potencialidad turística del café de altura para desarrollar una ruta turística en el distrito de Alto Inambari, aprovechando sus recursos naturales, culturales y agroproductivos, y, a la vez, impulsar alternativas innovadoras de destinos turísticos a nivel regional y nacional. Alto Inambari es considerado uno de los valles cafetaleros más importantes del país y destaca además por su diversidad biológica. La investigación identificó recursos turísticos, fincas cafetaleras y servicios relacionados, para lo cual se elaboraron guías de observación que permitieron registrar tanto servicios turísticos principales como complementarios. Para obtener los resultados, se empleó un enfoque mixto bajo un método deductivo, con un diseño no experimental y de tipo transversal.

CAPÍTULO II

MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. ENFOQUE

El presente proyecto de proyección social se desarrolló bajo un enfoque mixto y participativo, combinando métodos de planificación territorial, gobernanza local y desarrollo turístico sostenible. La intervención se define como de "apoyo social y taller", orientada a la acción práctica y la integración comunitaria.

Se priorizó el modelo de turismo comunitario, buscando que la población local sea la protagonista en la identificación, valorización y gestión de sus recursos. El enfoque metodológico permitió articular el conocimiento técnico del equipo "Sumaq Ñan" con los saberes ancestrales de la comunidad para la puesta en valor de los atractivos.

2.2. TÉCNICAS

Para el cumplimiento de los objetivos, se emplearon las siguientes técnicas de recolección de datos y ejecución.

- **Mapeo Participativo:** Se utilizó para identificar recursos y rutas potenciales con el apoyo de la comunidad y herramientas digitales como Google Earth.
- **Talleres de Capacitación:** Se realizaron sesiones teóricas y prácticas (guiado intercultural, manejo de residuos) para fortalecer las competencias de los pobladores.
- **Observación Directa:** Aplicada durante el reconocimiento de campo para evaluar el estado de los recursos naturales (cataratas, peñón, hoyo solar) y la infraestructura existente.
- **Validación Comunitaria:** Se llevaron a cabo asambleas y reuniones para presentar avances y validar las propuestas con las autoridades y pobladores

2.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizaron diversos instrumentos para registrar la información y medir el impacto de la intervención:

Fichas de Inventario y Registro Fotográfico: Utilizadas para la documentación descriptiva y visual de los recursos turísticos (Catarata Hatun Phausa, Peñón de Cayachira, etc.).

- Listas de Cotejo y Actas: Para el registro de asistencia a los talleres, la conformación del comité de turismo y la validación de acuerdos comunales.
- Encuestas de Satisfacción: Se aplicó un cuestionario al finalizar el proyecto para medir el nivel de satisfacción de los beneficiarios respecto a las actividades realizadas, cuyos resultados se presentan en el informe final.
- Herramientas de Geolocalización: Uso de GPS y software cartográfico para establecer las coordenadas exactas de la ruta.

2.4. LUGAR DONDE SE HA DESARROLLADO LA INTERVENCIÓN

La comunidad de Cayachira, ubicada en el distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno, posee una gran riqueza natural y cultural representada por atractivos como las cataratas de Hatun Phausa, el peñón de Cayachira y el hoyo solar.

Para llegar al caserío de la comunidad de Cayachira desde la ciudad de Juliaca, se debe tomar un vehículo interprovincial en el paradero con destino al distrito de Santa Lucía, ubicado en las coordenadas -15.494753, -70.141223. Una vez en el distrito de Santa Lucía, en la ubicación -15.696239, -70.605054, se debe tomar un vehículo particular con dirección al puente Limón Verde.

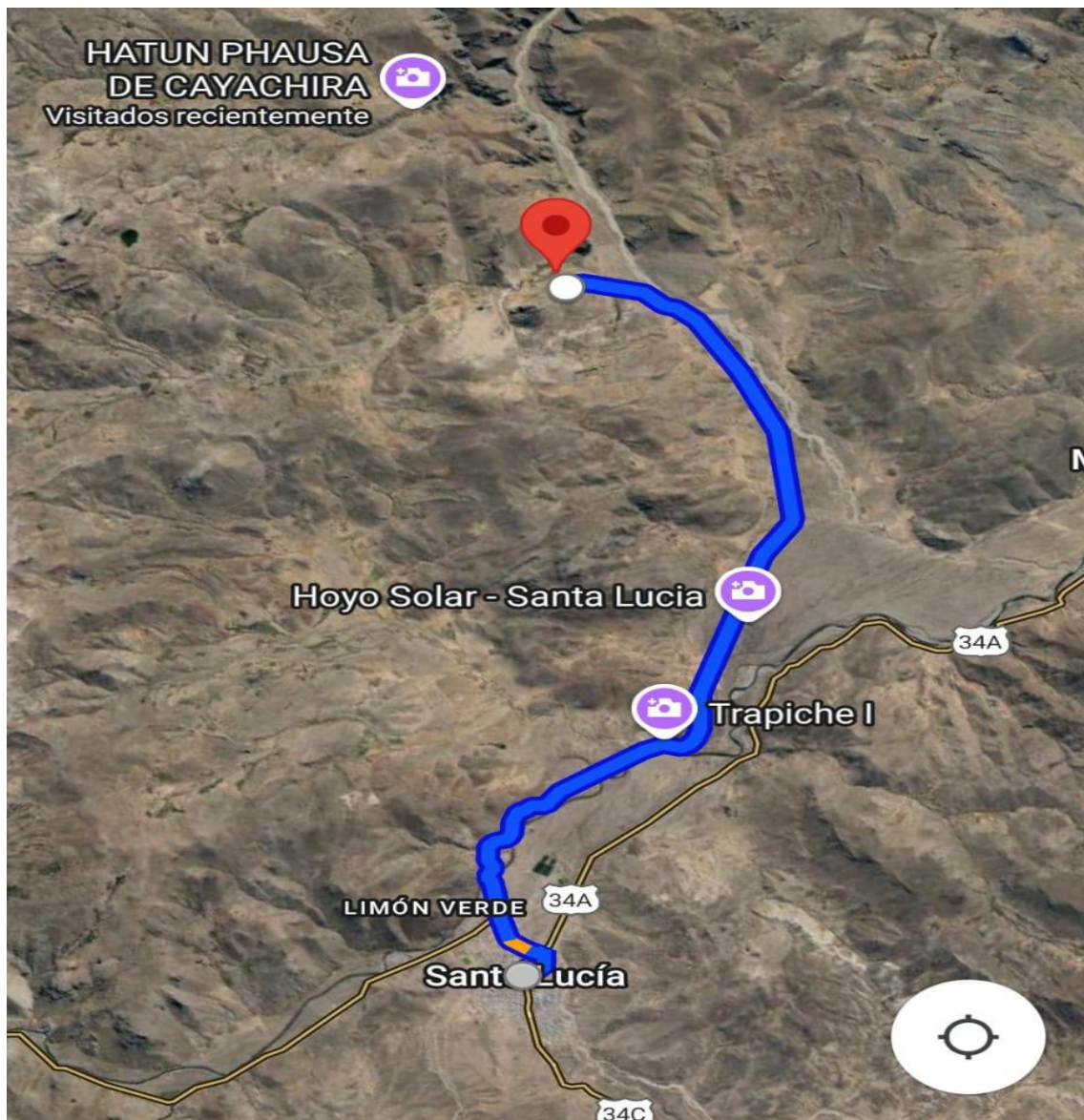
Después de aproximadamente 15 minutos de viaje, al lado derecho de la carretera, se encuentra el Hoyo Solar, ubicado a unos 50 metros de la vía principal, con coordenadas -15.674354, -70.559466, Seguidamente, se continúa por la misma vía hasta llegar a una caseta de control. Aproximadamente a 200 metros después de esta caseta, se toma un desvío hacia la cascada Hatun Phausa. Se recorre cerca de 5 kilómetros en vehículo hasta el final del camino, donde se debe dejar el vehículo y continuar a pie durante unos 15 minutos

aproximadamente. La cascada Hatun Phausa se encuentra en las coordenadas -15.602982, -70.540680.

Una vez finalizada la visita, se retorna al desvío y se continúa por la carretera principal. Tras avanzar aproximadamente 3 kilómetros más, se llega al caserío de la comunidad de Cayachira, punto central donde se desarrollará la intervención, ubicado en coordenadas -15.628304, -70.548919

Figura 1

Guía de cómo llegar a Cayachira



2.5. NÚMERO DE BENEFICIARIOS

Tabla 1

Población beneficiaria directa

Grado	Sección	Genero	Total
Comunidad de Cayachira	Poblaciones socios de la comunidad	Hombres	28
		Mujeres	24
Total			52

Nota. La cantidad de usuarios que son asociados y participan activamente en la comunidad como en sus reuniones, cabe mencionar que la población total de comunidad de Cayachira supera ampliamente las 100 personas.

CAPÍTULO III

OBJETIVOS LOGRADOS

3.1. LÍNEAS DE INTERVENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

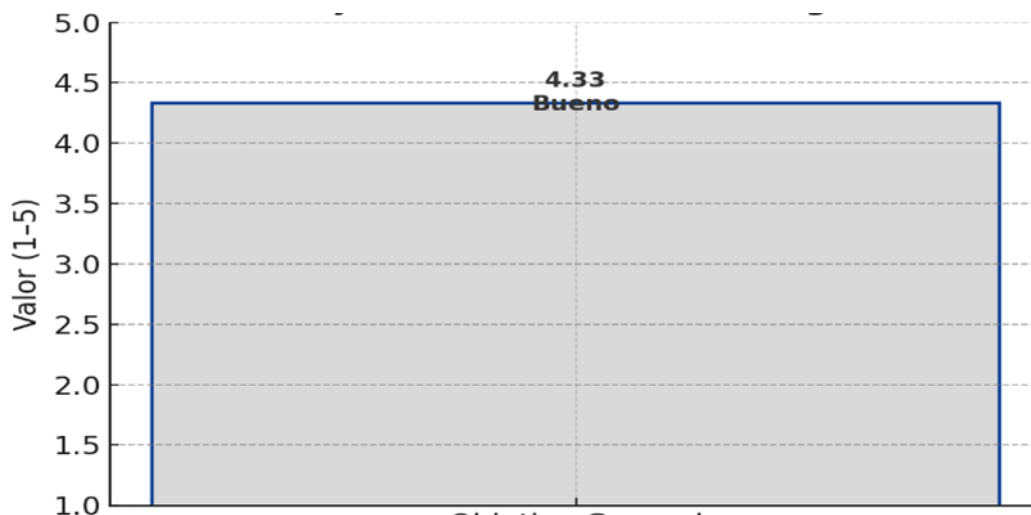
Desarrollo social y medio ambiente.

3.1.1. De acuerdo al objetivo general

Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira (Santa Lucía, Lampa - Puno) para 2025, que integre sus atractivos naturales y culturales, genere ingresos para la población local y preserve su patrimonio mediante un modelo de turismo comunitario participativo.

Figura 2

Objetivo general



El análisis global del postest evidencia un nivel de logro Bueno ($\bar{X} = 4.33$) respecto al objetivo general del proyecto: impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira. Este resultado indica que la población evaluó favorablemente los avances en identificación de recursos, implementación de acciones iniciales de infraestructura turística, fortalecimiento de capacidades, organización comunitaria y promoción del destino. Asimismo, la baja dispersión de las respuestas ($DS = 0.12$) demuestra una alta consistencia

en las percepciones, lo que refleja que los diferentes actores involucrados reconocen el impacto positivo del proyecto. De manera integral, el cumplimiento del objetivo general confirma que la intervención desarrollada ha generado condiciones técnicas, organizativas y sociales suficientes para continuar con la implementación de una ruta turística comunitaria sostenible en Cayachira para el año 2025.

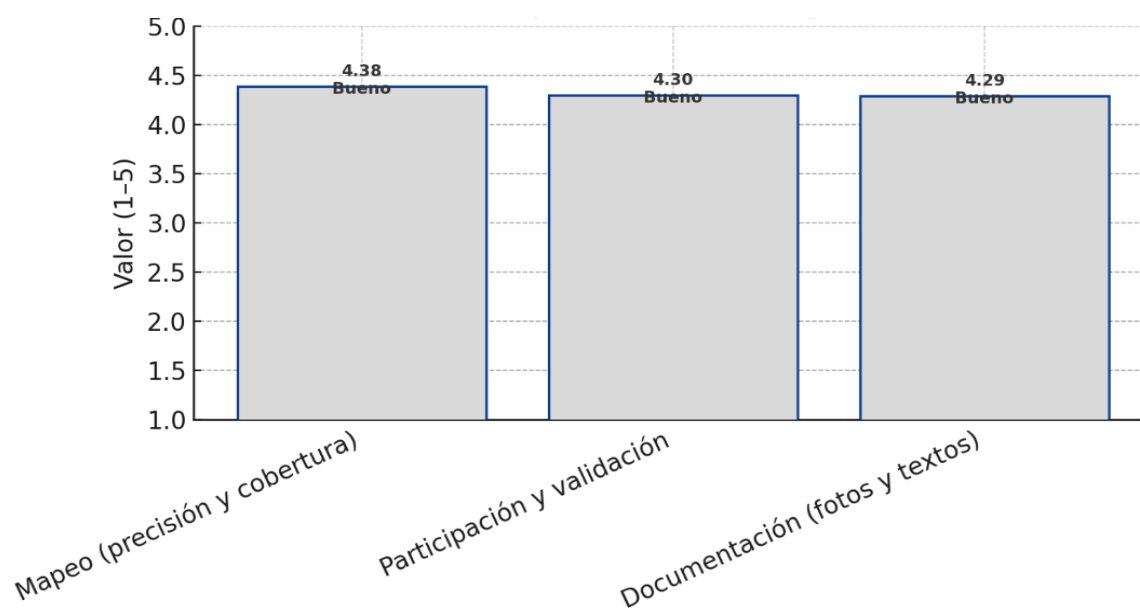
3.1.2. De acuerdo a los objetivos específicos

Resultados del objetivo específico 1

Identificar y revalorizar los recursos turísticos naturales y culturales en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno - Perú 2025.

Figura 3

Identificar y revalorizar recursos turísticos



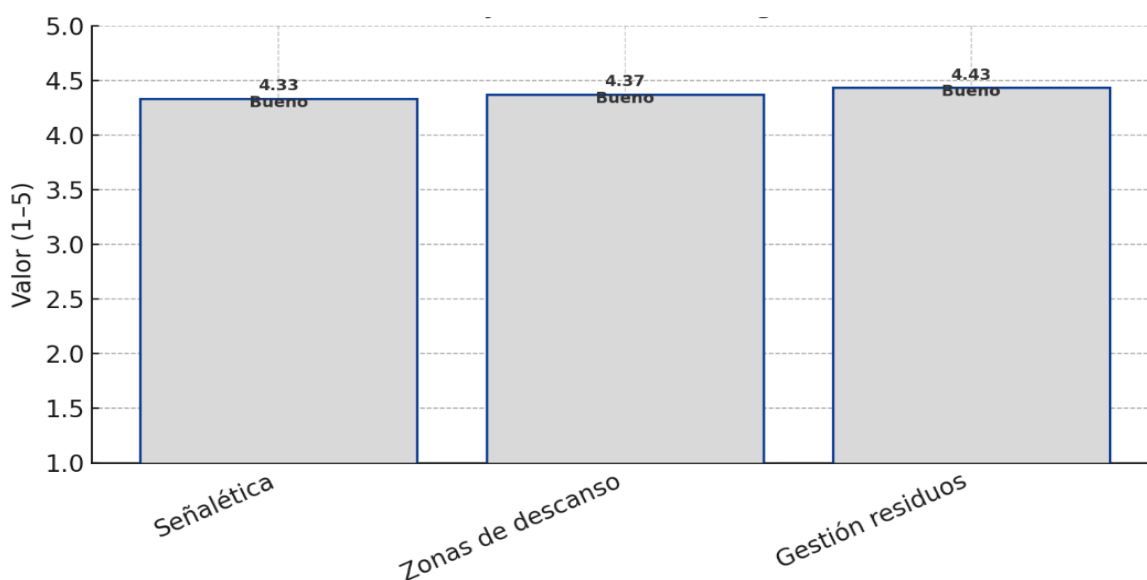
Los indicadores asociados al mapeo territorial, documentación fotográfica y validación participativa alcanzaron niveles de logro Bueno y Muy Bueno, según los gráficos correspondientes. Estos resultados evidencian un fuerte impacto de la Actividad 1, la cual

permitió identificar de manera técnica y consensuada los atractivos locales de Cayachira, contribuyendo a la construcción de una propuesta de ruta turística cultural y natural. La participación comunal en la validación de los atractivos refleja también apropiación social del proyecto, fortaleciendo la identidad territorial.

Desarrollar infraestructura turística básica y sostenible en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno - Perú 2025.

Figura 4

Infraestructura turística sostenible



Los resultados muestran un nivel de logro Bueno en señalética y zonas de descanso, y Regular a Bueno en la gestión de residuos. Esto se relaciona con los avances físicos alcanzados durante el proyecto, especialmente gracias al enfoque de sostenibilidad promovido en la Actividad 2. La implementación inicial de infraestructura turística contribuye a mejorar la experiencia del visitante y a sentar las bases para la futura operación turística del destino.

Fortalecer capacidades locales en turismo comunitario en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno - Perú 2025

Figura 5

Capacitaciones locales

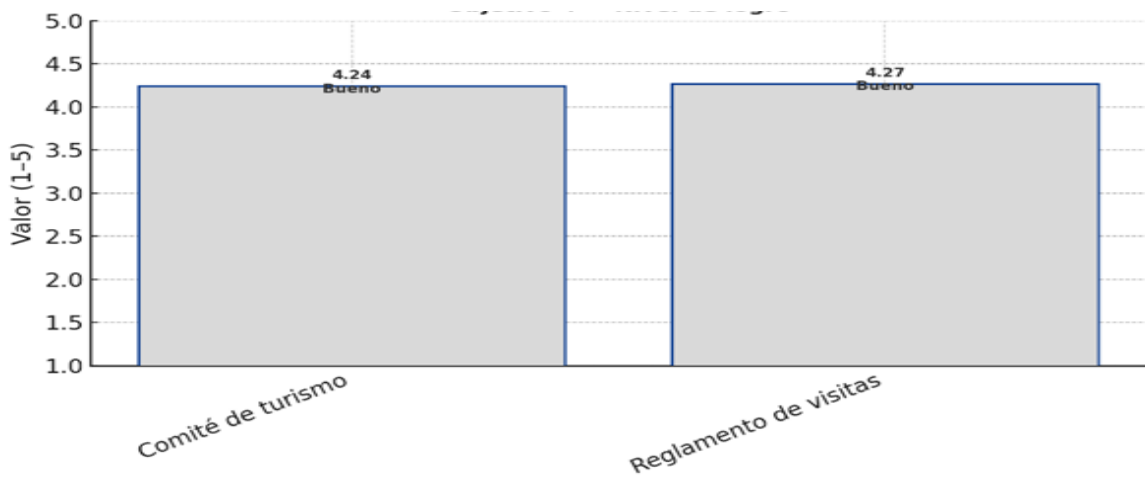


Los talleres de formación presentaron niveles de logro Muy Buenos, según los resultados del postest. La Actividad 2 generó cambios significativos en conocimientos y actitudes respecto al cuidado ambiental, la gestión de residuos y la atención al visitante. Esto permitirá que la comunidad pueda integrarse activamente en la prestación de servicios turísticos, garantizando calidad y sostenibilidad

Establecer un sistema de gestión comunitaria en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno - Perú 2025.

Figura 6

Gestión comunitaria

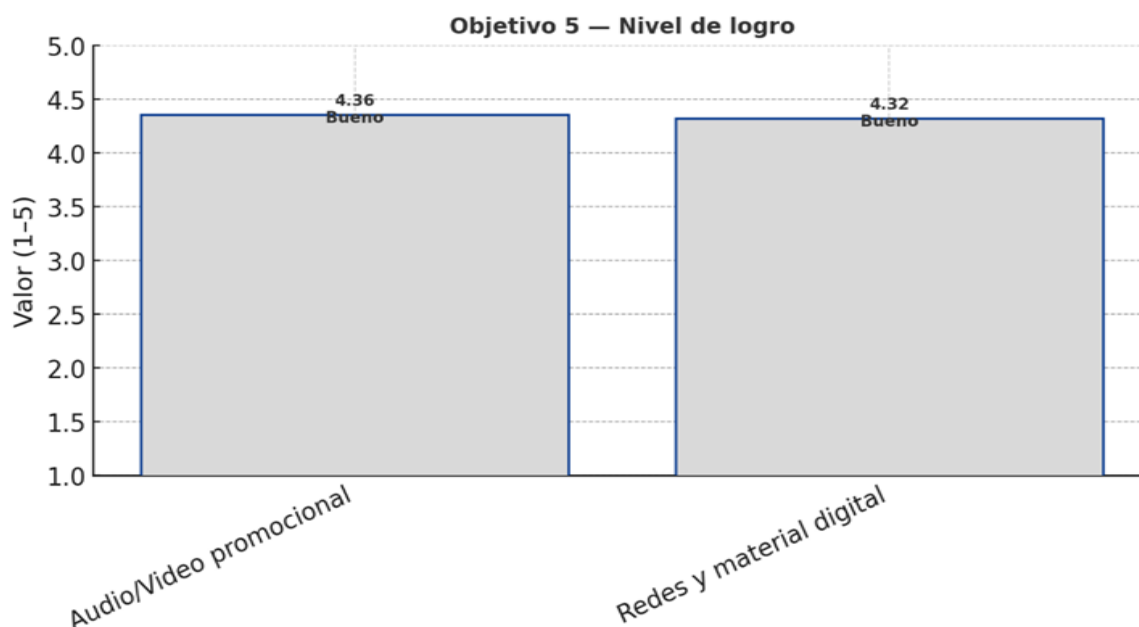


El impacto de la Actividad 3 se refleja en niveles de logro Buenos, destacando representación, transparencia y compromiso en la conformación del Comité de Turismo. Este resultado confirma la consolidación de un mecanismo formal de gobernanza local, fundamental para la toma de decisiones, la coordinación de actores y la sostenibilidad a largo plazo de la ruta turística.

Promocionar la ruta en mercados estratégicos desde la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno - Perú 2025

Figura 7

Promoción turística



Los indicadores evaluados muestran niveles de logro Buenos y Muy Buenos, vinculados directamente al avance de la Actividad 4, centrada en la recopilación de material audiovisual y la producción de contenido promocional. Esto contribuye al posicionamiento inicial del destino y genera expectativas favorables para la futura demanda turística local y regional.

3.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CRONOLÓGICAMENTE

El proyecto de proyección social denominado “Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa,

departamento de Puno – Perú 2025”, fue aprobado mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N.º 571-2025-CCO-UNAJ, iniciándose con la conformación del equipo responsable el 23 de abril de 2025 y desarrollando las actividades de campo desde el 01 de agosto hasta el mes de noviembre de 2025. La ejecución del proyecto contempló un costo aproximado de S/. 2,025.00, contando además con el apoyo logístico institucional. La intervención se caracterizó por la identificación y revalorización de los recursos turísticos, la mejora inicial de infraestructura básica, el fortalecimiento de capacidades comunitarias en turismo sostenible, la creación de una instancia de gestión local y la promoción del destino mediante material audiovisual; acciones que permitieron establecer bases técnicas y organizativas para la futura implementación de una ruta turística comunitaria que impulse el desarrollo económico y sociocultural de Cayachira

3.2.1. Actividad 1 Identificar y revalorizar recursos turísticos

En el marco del proyecto Sumaq Ñan, se desarrolló un conjunto de actividades orientadas a reconocer el territorio y fortalecer la participación comunitaria. El objetivo fue identificar de manera conjunta los espacios, recursos y problemáticas locales mediante el mapeo participativo realizado, complementar esta información con la documentación fotográfica y descriptiva elaborada, y finalmente validar los hallazgos con la población. Entre los principales resultados obtenidos destacan la elaboración de un mapa comunitario preciso, un registro visual detallado de los puntos priorizados y la confirmación de la pertinencia de la información recopilada. Como conclusión grupal, se determinó que estas actividades no solo fortalecieron el trabajo colaborativo y el reconocimiento del territorio, sino que también aseguraron que los datos finales reflejen fielmente la realidad y las necesidades de la comunidad.

Sub actividades

Mapeo participativo

El mapeo participativo se realizó reuniendo a 49 actores locales para identificar de manera conjunta los recursos turísticos, las rutas potenciales y los puntos estratégicos del territorio. Durante la actividad, los participantes compartieron sus conocimientos y experiencias, permitiendo elaborar 01 mapa colectivo que servirá como base para la organización y planificación turística de Sumaq Ñan. Esta jornada fortaleció la participación comunitaria y

promovió una visión compartida sobre el aprovechamiento responsable del territorio. Ver en (Anexo 1. Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Mapeo participativo)

Documentación fotográfica y descriptiva

La documentación fotográfica y descriptiva se realizó con el propósito de registrar de manera detallada los recursos, espacios y elementos de interés presentes en el territorio. Durante esta actividad se capturaron imágenes representativas y se elaboraron descripciones que permiten identificar las características, estado y potencial turístico de cada punto. Este material servirá como insumo para la elaboración de informes, promoción turística y planificación de acciones dentro del proyecto Sumaq Ñan. ver en (Anexo 7. Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Documentación fotográfica y descriptiva)

Validación comunitaria

La validación comunitaria se realizó con la participación de 50 actores locales y representantes de la comunidad. Durante la sesión se presentaron los avances, propuestas y resultados preliminares del proyecto, permitiendo que los asistentes expresen sus opiniones, sugerencias y observaciones. Este espacio de diálogo garantizó que las decisiones y acciones planificadas respondan a las necesidades y expectativas de la población, fortaleciendo así la transparencia y el trabajo conjunto en el proceso de desarrollo turístico de Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 8. Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad validación comunitaria)

3.2.2. Actividad 2 Infraestructura turística sostenible

Las actividades realizadas se enfocaron en mejorar los espacios comunitarios, promover la identidad cultural y fortalecer el cuidado del entorno. El objetivo fue acondicionar áreas de uso común mediante la adecuación de zonas de descanso y la colocación de contenedores de residuos el 19 de agosto de 2025, además de incorporar señalética culturalmente pertinente a través de la instalación de señalética bilingüe el 12 de octubre de 2025. Los principales resultados incluyen la creación de espacios más confortables para los visitantes, una mejor gestión de residuos en puntos estratégicos y la implementación de señalética en quechua y español que facilita la orientación y refuerza la

valorización cultural. Como conclusión grupal, se determinó que estas acciones mejoran la organización del lugar, promueven el respeto ambiental y fortalecen el sentido de identidad dentro de la comunidad.

Sub actividades

Instalación de señalética bilingüe

La instalación de señalética bilingüe se realizó con el objetivo de mejorar la orientación de los visitantes y reforzar la identidad cultural del territorio. Durante la actividad se colocaron señales informativas y direccionales en quechua y castellano en puntos estratégicos, facilitando el recorrido turístico y promoviendo el valor del idioma originario. Esta acción contribuyó a una experiencia más accesible para los turistas y fortaleció la puesta en valor del patrimonio cultural de Sumaq Ñan. ver en (Anexo 9 Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Instalación de señalética Bilingüe)

Adecuación de zonas de descanso

La adecuación de zonas de descanso se realizó el con el propósito de mejorar la comodidad y seguridad de los visitantes durante su recorrido. En esta actividad se instalaron asientos, puntos de sombra y áreas de reposo en lugares estratégicos, permitiendo que los turistas cuenten con espacios adecuados para pausar su camino y disfrutar del entorno. Esta mejora contribuyó a fortalecer la calidad del circuito turístico y a brindar una experiencia más agradable dentro del proyecto Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 10. Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Adecuación de zonas de descanso)

Colocación de contenedores de residuos

La colocación de contenedores de residuos se realizó con el objetivo de promover prácticas de limpieza y conservación del entorno. Durante la actividad se instalaron de 02 a 08 contenedores en puntos estratégicos del circuito turístico, facilitando el manejo adecuado de los desechos y fomentando una cultura ambiental responsable entre visitantes y pobladores. Esta acción contribuyó a mantener los espacios ordenados y a fortalecer la sostenibilidad dentro del proyecto Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 11. Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Colocación de contenedores)

3.2.3. Actividad 3 Capacitaciones locales

Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a fortalecer las capacidades de la comunidad en temas de atención al visitante y cuidado del entorno. El objetivo fue brindar herramientas prácticas mediante el Taller de Guiado Turístico Intercultural y el Taller de Manejo de Residuos Sólidos, ambos realizados el 14 de agosto de 2025, para mejorar la interacción cultural con los turistas y promover prácticas responsables para la conservación del espacio. Como principales resultados, los participantes adquirieron conocimientos básicos de guiado, fortalecieron sus habilidades comunicativas y comprendieron técnicas adecuadas de clasificación y disposición de residuos. De manera grupal, se concluyó que estas actividades contribuyen al desarrollo de un turismo más organizado, respetuoso y sostenible, y fortalecen el compromiso de la comunidad con la preservación de su patrimonio cultural y ambiental.

Sub actividades

Taller de guiado turístico intercultural

El taller de guiado turístico intercultural se realizó con la participación de 45 pobladores interesados en fortalecer sus habilidades para la atención de visitantes. Durante el taller se abordaron aspectos de comunicación, manejo de grupos, interpretación intercultural y puesta en valor del patrimonio local. Esta capacitación permitió que los participantes desarrollen competencias prácticas para brindar un servicio de guiado más inclusivo, respetuoso y enriquecedor dentro del circuito turístico de Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 12. Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de guiado turístico intercultural)

Taller de manejo de residuos sólidos

El taller de manejo de residuos sólidos se realizó con el propósito de fortalecer la conciencia ambiental entre los participantes y promover prácticas responsables dentro del territorio. Durante la capacitación participaron 48 comuneros y se abordaron temas relacionados con la clasificación de residuos, su adecuada disposición y la importancia del reciclaje para la conservación del entorno. Esta actividad permitió que la comunidad adopte mejores hábitos ambientales, contribuyendo a mantener limpio y ordenado el circuito turístico de Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 13. Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de manejo de residuos)

3.2.4. Actividad 4 Gestión comunitaria

Las actividades realizadas buscaron fortalecer la organización interna y la gestión ordenada de las visitas en la comunidad. El objetivo fue formalizar la estructura de trabajo mediante la conformación del Comité de Turismo el 03 de agosto de 2025, y establecer normas claras de funcionamiento a través de la elaboración del Reglamento de Visitas el 20 de agosto de 2025. Como principales resultados, se logró integrar un equipo responsable de coordinar las actividades turísticas y se definieron lineamientos para regular el comportamiento de los visitantes, proteger los espacios comunitarios y mejorar la experiencia turística. De manera grupal, se concluyó que estas acciones fortalecen la organización, promueven una gestión más ordenada y aseguran un turismo responsable y respetuoso dentro de la comunidad.

Sub actividades

Conformación del comité de turismo

La conformación del comité de turismo se realizó reuniendo a 51 representantes de la comunidad y actores locales comprometidos con el desarrollo turístico del territorio. Durante la sesión se definieron los roles, responsabilidades y mecanismos de coordinación del comité, estableciendo una estructura organizativa para la toma de decisiones y la gestión de actividades. Esta acción fortaleció la participación comunitaria y marcó un paso clave para la planificación y sostenibilidad del proyecto Sumaq Ñan.ver en (Anexo 14. Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Conformación del comité de Turismo)

Elaboración de reglamento de visitas

La elaboración del reglamento de visitas se realizó con el fin de establecer normas claras para el uso adecuado del circuito turístico y garantizar una experiencia segura y ordenada para los visitantes. Durante la actividad se definieron lineamientos sobre el comportamiento dentro del recorrido, la protección del patrimonio natural y cultural, y las responsabilidades tanto de los guías como de los turistas donde se entregó 01 reglamento de visitas a la comunidad. Este reglamento constituye una herramienta clave para mantener el orden, la conservación del entorno y la convivencia respetuosa en el proyecto Sumaq Ñan. Ver en (Anexo 15. Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Elaboración de reglamento de Visitas)

3.2.5. Actividad 5 Promoción turística

Las acciones desarrolladas se centraron en fortalecer la difusión turística y la presencia digital de la comunidad. Para ello, se planteó como objetivo crear canales de comunicación más directos y atractivos mediante la apertura de redes sociales y la producción de un video promocional el 20 de septiembre de 2025. Como resultado, la comunidad cuenta ahora con plataformas virtuales activas donde se comparte contenido informativo y visual, así como con un video que muestra sus principales atractivos culturales y naturales. En conjunto, se concluyó que estas iniciativas contribuyen a posicionar mejor el destino, amplían su alcance hacia nuevos públicos y fortalecen la estrategia de promoción turística de manera sostenible y accesible.

Sub actividades

Creacion de redes sociales

La apertura de las redes sociales se realizó con el objetivo de fortalecer la presencia digital del proyecto Sumaq Ñan y establecer 01 canal directo de comunicación con la comunidad y los visitantes. Durante esta acción se crearon los perfiles oficiales, se definió la identidad visual y se comenzó a compartir contenido informativo y promocional sobre las actividades, atractivos y avances del proyecto. Esta iniciativa permitió mejorar la difusión, promover la participación ciudadana y posicionar el destino en plataformas digitales. Ver en (Anexo 17. Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Creación de redes sociales)

Producción de video promocional

La producción del video promocional se realizó con el propósito de mostrar los atractivos, actividades y valores culturales del proyecto Sumaq Ñan. Durante esta jornada se realizaron grabaciones en los principales puntos de interés, capturando paisajes, expresiones culturales y testimonios de la comunidad. El material obtenido permitió elaborar 01 contenido audiovisual destinado a la difusión y promoción del destino, fortaleciendo su visibilidad y atractivo para futuros visitantes. Ver en (Anexo 16. Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Producción de video Promocional)

3.2.6. Impacto por áreas de intervención

- **Identificación y revalorización de atractivos:**

Los participantes reconocen ahora con mayor claridad los recursos turísticos, sus valores culturales y su potencial económico.

- **Infraestructura turística básica:**

La comunidad percibe mejoras iniciales que favorecen condiciones más adecuadas para la recepción de visitantes.

- **Fortalecimiento de capacidades:**

Se evidencia participación activa y mejora en conocimientos referentes a gestión ambiental y atención al turismo.

- **Gestión comunitaria:**

La conformación del Comité de Turismo generó mayor organización, corresponsabilidad y sentido de apropiación del proyecto.

- **Promoción turística:**

Existe mayor motivación y orgullo comunal por difundir sus atractivos en mercados estratégicos.

3.3.RESULTADO DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Tabla 2

Niveles de satisfacción con las actividades

Nivel de satisfacción	Frecuencia	Porcentaje
Muy satisfecho	31	60%
Satisfecho	16	30%
Indiferente	3	6%
Poco satisfecho	2	4%
Nada satisfecho	0	0%
Total	52	100%

Nota: Los resultados indican que 9 de cada 10 beneficiarios se encuentran satisfechos o muy satisfechos con el proyecto ejecutado, lo cual representa una valoración altamente

positiva de los procesos de capacitación, identificación de recursos, avances en infraestructura y promoción turística. Además, la inexistencia de percepciones totalmente insatisfechas y el reducido porcentaje de respuestas neutrales destacan la aceptación y apropiación comunitaria del proyecto.

CAPITULO IV
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y COSTOS

4.1. CRONOGRAMA

Actividades	Meses de 2025								
	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Conformación de equipo	FECHA 23-04-2025								
Elaboración de plan	FECHA 05-06-2025								
Identificar y revalorizar recursos turísticos Actividades:									
Mapeo participativo					FECHA 01-08-2025 HORA 9:00 am				
Documentación fotográfica y descriptiva							FECHA 05-10-2025 HORA 9:00 am 28-11-2025		
Validación comunitaria						FECHA 07-09-2025 HORA 9:00 am			
Infraestructura turística sostenible Actividades:									
Instalación de señalética bilingüe							FECHA 12-10-2025 19-10-2025 HORA 9:00 am		
Adecuación de zonas de descanso							FECHA 12-10-2025 19-10-2025 HORA 9:00 am		
Colocación de contenedores de residuos							FECHA 19-10-2025 HORA		

							9:00 am		
Capacitaciones locales Actividades:									
Taller de guiado turístico intercultural							FECHA 05-10-2025 HORA 9:00 am		
Taller de manejo de residuos sólidos							FECHA 14-08-2025 HORA 9:00 am		
Gestión comunitaria Actividades:									
Conformación del comité de turismo						FECHA 03-08-2025 HORA 9:00 am			
Elaboración de reglamento de visitas						FECHA 20-08-2025 HORA 9:00 am		FECHA 2311-2025	
Promoción turística Actividades:									
Producción de video promocional							FECHA 20-09-2025	FECHA 23-11-2025	
Creación de redes sociales							FECHA 15-09-2025		
Informe final								FECHA 01-11-2025	

Nota. El cronograma de actividades ha sido reprogramado, trasladando la fecha de cierre del 19 de octubre al 28 de noviembre. Esta modificación responde a la necesidad de alinear las actividades de campo con el calendario comunal de Cayachira y asegurar la validación técnica de la ruta turística. La extensión garantiza el cumplimiento del 100% de los indicadores de gestión y el fortalecimiento de la participación comunitaria.

4.2. INFORME ECONÓMICO

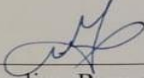

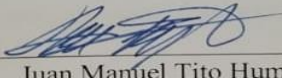

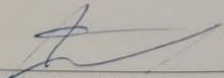

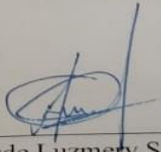

Nombre del grupo: "SUMAC ÑAN"

Fecha de inicio: 01/08/25

Fecha de finalización: 23/11/25

N°	Fecha	Comprobante		Detalle de gasto	Importe s/
		C/P	N°		
1	01/08/2025	Declaración Jurada	001	Combustible	50.00
				Impresión del mapa de la ruta turística	60.00
2	05/10/2025	Declaración Jurada	002	Combustible	50.00
				Impresión de revista	100.00
3	07/09/2025	Declaración Jurada	003	50 refrigerios	100.00
4	12/10/2025	Declaración Jurada	004	gigantografías	200.00
				Soportes	40.00
				Combustible	50.00
5	14/09/2025	Declaración Jurada	005	Pintura	42.00
				Combustible	50.00
				Bolsas de limpieza	18.00
6		Declaración Jurada	006	Combustible	50.00
				Materiales	100.00
				Refrigerio	100.00
7	...	Declaración Jurada	007	Combustible	50.00
				Materiales	200.00
				Refrigerio	100.00
8		Declaración Jurada	008	Libro de acta	40.00
				refrigerio	100.00
9		Declaración Jurada	009	Impresión de reglamento	350.00
10		Declaración Jurada	010	Producción del video	250.00
				Promoción en emisoras locales	120.00
				Combustible	50.00
11		Declaración Jurada	011	Creación de spots	120.00

12		Declaración Jurada	012	Tachos de residuos solidos	330.00
13	07/08/2025	Boleta de venta	B005-0047636	Combustible	50.00
14	20-08-2025	Boleta de venta	B201-00045200	Combustible	50.00
15	01/06/2025	Boleta de venta	B006-0021003	Combustible	50.00
16	19/08/2025	Recibo simple	930616	Legalización de actas	40.00
TOTAL					2910.00

  <hr/> <p>Marcelino Reyes Casani Cruz DNI N° 30860390 Asesor 1</p>	  <hr/> <p>Juan Manuel Tito Humpiri DNI N° 29484691 Asesor 2</p>
  <hr/> <p>Abelardo Ali Halanoca DNI N° 74214618 Presidente</p>	  <hr/> <p>Ayde Luzmery Sucto Pachacute DNI N° 70500386 Tesorero</p>

Juliaca, 27 de noviembre del 2025

CONCLUSIONES

PRIMERO: La comunidad de Cayachira posee un alto potencial turístico gracias a sus recursos naturales y culturales, como las cataratas de Hatun Phausa, el peñón de Cayachira y el Hoyo Solar, que aún no han sido plenamente aprovechados para el desarrollo turístico.

SEGUNDO: La intervención implementada por el equipo "Sumaq Ñan" logró fortalecer la organización comunitaria mediante la conformación de un comité de turismo y la capacitación de los pobladores en guianza intercultural, manejo de residuos y promoción turística, contribuyendo a mejorar sus capacidades para gestionar de manera sostenible su patrimonio.

TERCERO: La creación de una ruta turística comunitaria participativa, acompañada de infraestructura básica como señalética bilingüe y zonas de descanso, propició la generación de una oferta turística que puede atraer a visitantes internos y externos, promoviendo la revalorización cultural y conservación del entorno natural.

CUARTO: La metodología involucró técnicas participativas como mapeo digital y talleres comunitarios, lo que facilitó una apropiación local del proyecto y fomentó la apropiación de las actividades, garantizando su sostenibilidad futura.

QUINTO: Los resultados obtenidos muestran que la iniciativa tiene potencial para dinamizar la economía local, reducir la migración juvenil y fortalecer la identidad cultural de la comunidad, contribuyendo a un desarrollo turístico sostenible y responsable en Cayachira.

SEXTO: La evaluación continua, el monitoreo y la promoción activa del destino son aspectos esenciales para mantener el impulso y ampliar los beneficios del proyecto en el tiempo.

SETIMO: La vinculación con actores locales, instituciones educativas y la comunidad ha sido fundamental para el éxito de la intervención, evidenciando la importancia de abordar el turismo desde un enfoque participativo y multidisciplinario.

RECOMENDACIONES

PRIMERO: Continuar con la capacitación y fortalecimiento de capacidades ya que es fundamental consolidar los conocimientos adquiridos por la comunidad en guianza turística, gestión ambiental y promoción, mediante talleres continuos y actividades de seguimiento que aseguren la sostenibilidad del proyecto.

SEGUNDO: Ampliar y mejorar la infraestructura básica recomendando continuar desarrollando la señalización bilingüe, áreas de descanso, infraestructura sanitaria y otros equipamientos que faciliten la atención a los visitantes y mejoren la experiencia del turista.

TERCERO: Fortalecer la gestión comunitaria y la organización local porque es importante consolidar y capacitar permanentemente el comité de turismo y otros actores locales, promoviendo una administración participativa y eficiente, que garantice la continuidad y el crecimiento de la iniciativa.

CUARTO: Promover estrategias de difusión y promoción turística aconsejando potenciar el uso de plataformas digitales, redes sociales y alianzas con agencias de viajes y centros de información turística para aumentar la visibilidad del destino y captar mayor afluencia de visitantes.

QUINTO: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación con criterios para establecer indicadores de desempeño y realizar evaluaciones periódicas que permitan medir los avances, detectar necesidades de mejora y asegurar la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

SEXTO: Fomentar la conservación del patrimonio natural y cultural porque es esencial integrar campañas de sensibilización y prácticas responsables en la comunidad para garantizar la protección del entorno y el patrimonio, alineándose con los principios del turismo sostenible.

SETIMO: Buscar alianzas estratégicas y recursos adicionales para gestionar fondos y apoyos de instituciones públicas y privadas para ampliar los recursos disponibles, así como para mejorar e innovar las actividades turísticas y de infraestructura.

BIBLIOGRAFÍA

- Amaiquema, L. (2015). *Recursos Turísticos*. Universidad Técnica de Machala. <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/6892>
- Arnandis, R. (2019). ¿Qué es un recurso turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana. *Cuadernos de Turismo*, 43, 39–68. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.02>
- Bohorquez, Y. B. (2014). *Los Recursos Turísticos en la ruta Yunguyo Copacabana para el Turismo 2014*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. https://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/7745/Bohorquez_Lopez_Yhis_Blanca.pdf?sequence=1
- Caccha, J. (2020). *Diseño de rutas turísticas para el desarrollo del turismo sostenible en el distrito de Marcará – provincia de Carhuaz* (p. 342). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/4485?show=full>
- Cardoso, C. (2006). Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplicada. *El Periplo Sustentable*, 11(1870–9036), 5–21. <https://www.redalyc.org/pdf/1934/193420679001.pdf>
- Ccuno, F. A., & Pillco, M. (2024). *Potencial turístico de la provincia de Azángaro para su comercialización como destino turístico por las agencias de viajes y turismo, región Puno 2022-2023*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/22290>
- Cruz Rios, H. S. (2018). *Implementación de una ruta ecoturística para el fomento del turismo sostenible en los Manglares de San Pedro en Vice, Piura, 2018*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/38942>
- Egrejas, M., Bursztyn, I., & Bartholo, R. (2013). La valoración del diálogo en la construcción e implementación de rutas turísticas. Proyectos Palacios de Río y Central de Turismo Comunitario de la Amazonia - Brasil. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 22, 1160–1181. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322013000600008
- Escobedo, J. (2014). El turismo rural, un desafío para pequeños agricultores. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 9, 1601–1613.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-09342014001301601

- Farro, Y. D., & Santa Cruz, M. E. (2018). Diseño de una ruta turística para la promoción del refugio de vida silvestre Laquipampa, Incahuasi, Ferreñafe – Lambayeque. *Horizonte Empresarial*, 5(1), 48–65. <https://doi.org/10.26495/rhe185.1655>
- Flores, T., & Accarapi, M. (2022). *Potencialidad del Café de altura para el desarrollo de una ruta turística en el distrito de Alto Inambari 2020-2021* (pp. 1–255). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/18024>
- Gascón, J. (2022). Turismo rural comunitario en destinos de rutas turísticas. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 16(2), 1–15. <https://doi.org/10.17979/rotur.2022.16.2.9005>
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, 35, 335. <https://doi.org/10.6018/turismo.35.221641>
- Noriega, V., Correa, R., Maldonado, C. P., & Del Río-Rama, M. de la C. (2018). Propuesta piloto para ruta turística patrimonial dentro de la Hacienda Casanga, Cantón Paltas – Ecuador. *International Journal of Professional Business Review*, 3(1), 30–49. <https://doi.org/10.26668/businessreview/2018.v3i1.76>
- OMT. (2020). *Introducción al Turismo* (1ra ed.). Organización Mundial de Turismo OMT. <https://www.unwto.org/es>
- Quispe, E., & Surco, M. (2021). *Evaluación de los Recursos Turísticos, una alternativa para el desarrollo del turismo rural comunitario en el centro poblado de Ramis del Distrito de taraco - 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/15578>
- Rico, J. (2024). *Tendencias y Estado de la Investigación en Rutas Turísticas. Análisis bibliométrico y narrativo de la literatura*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/86899/1065578190.2024.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Suárez, M. C., Chang, O. Y., & Montero, L. de J. (2025). Innovación en el turismo rural: Implementación de prácticas sostenibles en el rancho El Capulín. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(5), 5013–5020. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i5.19827

- Vinasco, M. (2017). Marco teórico para la construcción de una propuesta de turismo rural comunitario. *Revista de Investigación Agraria y Ambiental*, 8(1), 95–106. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/riaa/article/view/1841/3817>
- Vinces, M. (2019). *Propuesta para la creación de una ruta turística deportiva en el cantón Manta*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabi]. Repositorio Institucional. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/2616/1/ULEAM-HT-0062.pdf>


ANEXOS

Anexo 2


Constancia de conformidad de asesor 1

Constancia de conformidad del asesor

Yo, Marcelino Reyes Casani Cruz; identificado con DNI N° 30860390; adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social; doy fe que el informe final presentado por el equipo de proyección social " SUMAQ ÑAN", de la Universidad Nacional de Juliaca, cumplieron de manera satisfactoria con el proyecto denominado "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO – PERÚ 2025"; asimismo, realizaron cada una de las actividades de acuerdo a su cronograma contempladas en su plan de trabajo, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos propuestos.



Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390



Juliaca, 02 de diciembre del 2025

Anexo 3

Constancia de conformidad de asesor 2

Constancia de conformidad del asesor

Yo, Juan Manuel Tito Humpiri; identificado con DNI N° 29484691; adscrito a la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social; doy fe que el informe final presentado por el equipo de proyección social " SUMAQ ÑAN", de la Universidad Nacional de Juliaca, cumplieron de manera satisfactoria con el proyecto denominado "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO – PERÚ 2025"; asimismo, realizaron cada una de las actividades de acuerdo a su cronograma contempladas en su plan de trabajo, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos propuestos.

Firmo y dejo mi huella digital en conformidad a lo expuesto.


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691



Juliaca, 03 de diciembre del 2025

Anexo 4

Constancia de conformidad de la comunidad donde se desarrolló el proyecto

Constancia de conformidad

Quien suscribe: Sra. Amalia Ramos Alegre Vda. De Coaquira con DNI N° 02165308 presidenta de la comunidad de Cayachira, del Distrito de Santa Lucia; doy fe que el equipo de proyección "SUMAC ÑAN" de la Universidad Nacional de Juliaca, cumplieron de forma satisfactoria con el proyecto de proyección social denominado "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO – PERÚ 2025". Realizaron cada una de las actividades de acuerdo a su cronograma contempladas en su plan de trabajo, cumpliendo satisfactoriamente con sus objetivos propuestos.

Firmo y dejo mi huella digital en conformidad a lo expuesto.



Amalia Ramos Alegre Vda. de Coaquira
DNI: 02165308
PRESIDENTA

Anexo 5

Comprobantes de pago

DECLARACIÓN JURADA N° 001

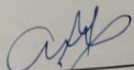
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Mapeo participativo	Combustible	01-08-2025	50.00
	Impresión del mapa de la ruta turística	23-11-2025	60.00
Total			110.00

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 110.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

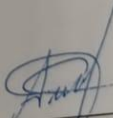
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 002

Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacut; identificada con código de matrícula:7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Documentación fotográfica y descriptiva	Combustible	05-10-2025	50.00
	Impresión de revista	28-11-2025	100.00
Total			150.00

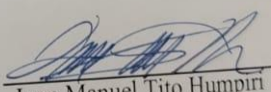
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 150.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025



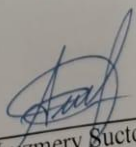
Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor



Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor



Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente



Ayde Luzmery Sucto Pachacut
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 003

Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Validación comunitaria	50 refrigerios	07-09-2025	100.00
Total			100.00

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 100.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025

Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor

Juan Manuel Pito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor

Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente

Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 004

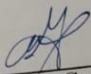
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025 ", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Instalación de señalética bilingüe	gigantografías	12-10-2025	200.00
	Soportes	12-10-2025	40.00
	Combustible	12-10-2025	50.00
Total			290.00

Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 290.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

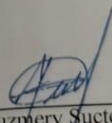
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 005


Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

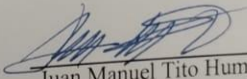
Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Adecuación de zonas de descanso	Pintura	19-10-2025	42.00
	Combustible	19-10-2025	50.00
	Bolsas de limpieza	12-10-2025	18.00
Total			110.00

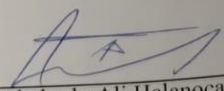
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 110.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 006

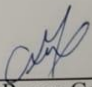
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO – PERÚ 2025 ", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Taller de guiado turístico intercultural	Combustible	05-10-2025	50.00
	Materiales	05-10-2025	100.00
	Refrigerio	05-10-2025	100.00
Total			250.00

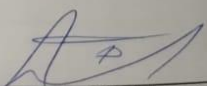
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 250.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 007

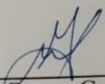
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025 ", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Taller de manejo	Combustible	14-09-2025	50.00
de residuos sólidos	Materiales	14-09-2025	200.00
	Refrigerio	14-09-2025	100.00
Total			350.00

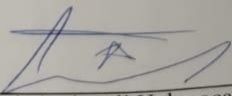
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 350.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

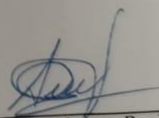
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 008

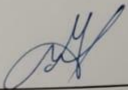
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025 ", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Conformación del comité de turismo	Libro de acta	03-08-2025	40.00
	Refrigerio	03-08-2025	100.00
Total			140.00

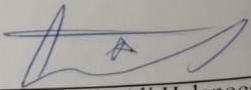
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 180.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

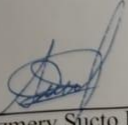
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 009

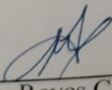
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

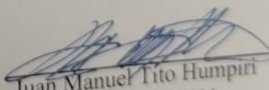
Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Elaboración de reglamento de visitas	Impresión del reglamento	20-08-2025	350.00
		23-11-2025	
Total			350.00

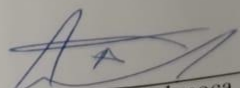
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 350.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

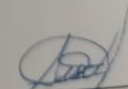
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 010

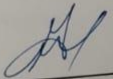
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Producción de video promocional	Producción del video	23-11-2025	250.00
	Promoción en emisoras locales	16-11-2025 23-11-2025	120.00
	Combustible	23-11-2025	50.00
Total			420.00

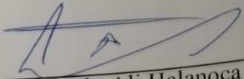
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 420.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.


Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386

DECLARACIÓN JURADA N° 011

Yo, Ayde Luzmery Sueto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

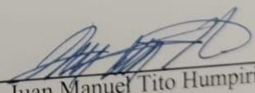
Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Creación de redes sociales	Creación de spots	02-11-2025	120.00
		16-11-2025	
Total			120.00

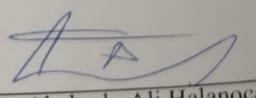
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 120.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

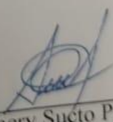
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sueto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

DECLARACIÓN JURADA N° 012

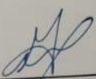
Yo, Ayde Luzmery Sucto Pachacute; identificada con código de matrícula: 7170500386; desempeñando el cargo de TESORERA del proyecto "IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA RUTA TURÍSTICA EN LA COMUNIDAD DE CAYACHIRA, DISTRITO DE SANTA LUCIA, PROVINCIA DE LAMPA, DEPARTAMENTO DE PUNO - PERÚ 2025 ", declaro bajo juramento dar conformidad a los gastos realizados por el equipo de proyección social "SUMAQ ÑAN" según el detalle:

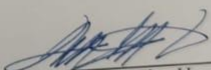
Actividad	Concepto	Fecha	Monto
Colocación de contenedores de residuos	Tachos de residuos solidos	19-10-2025	330.00
Total			330.00

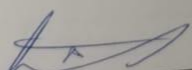
Al no haber obtenido comprobante de pago que sustente este egreso, se expide la presente Declaración jurada por el importe de Si. 330.00 (00/100 soles), en cumplimiento a las directivas vigentes.

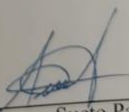
Firmo y dejo huella digital en conformidad de lo expuesto.

Juliaca, 03 de diciembre del 2025


Marcelino Reyes Casani Cruz
DNI N° 30860390
Asesor


Juan Manuel Tito Humpiri
DNI N° 29484691
Asesor


Abelardo Ali Halanoca
DNI N° 74214618
Presidente


Ayde Luzmery Sucto Pachacute
DNI N° 70500386
Tesorera

Anexo 6

Conformidad de grupo de interés (encuestas).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
Grupo de Trabajo: Sumac Ñan

ENCUESTA PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

Proyecto: "Impulsar la creación de una ruta turística en la comunidad de Cayachira, distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa, departamento de Puno – Perú, 2025"

Estimado(a) participante:
 El grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Juliaca está desarrollando un proyecto que busca promover el turismo sostenible en la comunidad de Cayachira. Para ello, solicitamos su colaboración respondiendo esta encuesta, la cual tiene como propósito recopilar información valiosa sobre los recursos turísticos, las necesidades locales y la participación comunal. Su participación es voluntaria, anónima y confidencial. Los datos obtenidos serán utilizados únicamente con fines académicos y de desarrollo comunitario.

Agradecemos de antemano su tiempo y colaboración.

INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL INSTRUMENTO

1. Lea detenidamente cada uno de los **criterios** presentados en la tabla.
2. Evalúe el nivel de cumplimiento observado en cada actividad o aspecto, según su experiencia o percepción.
3. Marque con una "X" la casilla que mejor represente su valoración, utilizando la siguiente escala:

Valor	Nivel de logro	Descripción
1	Muy bajo	No cumple con los criterios establecidos o el desempeño es deficiente.
2	Bajo	Cumple de forma mínima, con varias deficiencias.
3	Regular	Cumple parcialmente con los criterios establecidos.
4	Bueno	Cumple adecuadamente con la mayoría de criterios.
5	Muy bueno / Excelente	Cumple de manera sobresaliente con todos los criterios establecidos.

4. En caso de duda sobre algún criterio, puede consultar con el responsable del instrumento antes de continuar.
5. Asegúrese de **completar todo el cuestionario** de forma clara y ordenada.

1. identificar y revalorizar recursos turísticos

Instrumento: Mapeo participativo

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Precisión del mapeo	Ubicación correcta de los puntos turísticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Cobertura territorial	Mapeo completo del área asignada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso adecuado de Google Earth	Dominio técnico y uso correcto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Participación activa	Colaboración durante el proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Instrumento: Documentación fotográfica y descriptiva

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Calidad fotográfica	Nitidez, encuadre y enfoque	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Información descriptiva	Redacción clara y completa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Organización del material	Presentación ordenada y lógica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diversidad de recursos	Variedad de elementos documentados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrumento: Validación comunitaria

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Participación comunal	Asistencia e interés de la comunidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Claridad en la exposición	Comunicación efectiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Recepción de aportes	Escucha activa y adaptación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Acta o evidencia generada	Registro formal del proceso	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. infraestructura turística sostenible

Instrumento: Instalación de señalética bilingüe

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Claridad del mensaje	Fácil comprensión del texto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Uso del idioma local	Corrección lingüística intercultural	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Materiales adecuados	Durabilidad y resistencia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ubicación estratégica	Visibilidad para los visitantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrumento: Adecuación de zonas de descanso

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Comodidad	Funcionalidad del mobiliario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estética	Armonía visual con el entorno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Sostenibilidad	Uso de materiales ecológicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Seguridad	Estructuras estables y seguras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrumento: Colocación de contenedores de residuos

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Correcta ubicación	Sitios clave y estratégicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diferenciación de residuos	Separación clara (orgánico/inorgánico)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calidad del material	Resistencia y funcionalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Señalización complementaria	Indicadores visibles y educativos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. Capacitaciones locales

Instrumento: Taller de guiado turístico intercultural

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Claridad del contenido	Pertinencia y profundidad del tema	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Participación activa	Intervención en dinámicas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Aplicación práctica	Ejercicios y simulaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Evaluación de aprendizaje	Resultados de pruebas o encuestas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Instrumento: Taller de manejo de residuos sólidos

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Comprensión del tema	Claridad de conceptos clave	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aplicación práctica	Uso de técnicas adecuadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Participación	Nivel de interacción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Material de apoyo	Calidad de los recursos entregados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
-------------------	------------------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------------

4. Gestión comunitaria

Instrumento: Conformación del comité de turismo

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Proceso inclusivo	Representación de diversos sectores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Transparencia en elección	Método claro y participativo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Formalización	Acta de constitución disponible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Compromiso	Aceptación y funciones claras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Instrumento: Elaboración de reglamento de visitas

Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Claridad del reglamento	Lenguaje comprensible	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Pertinencia	Adaptación a la realidad local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participación comunitaria	Inclusión de aportes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Aprobación oficial	Validación por autoridades comunales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5. promoción turística

Instrumento: Producción de video promocional

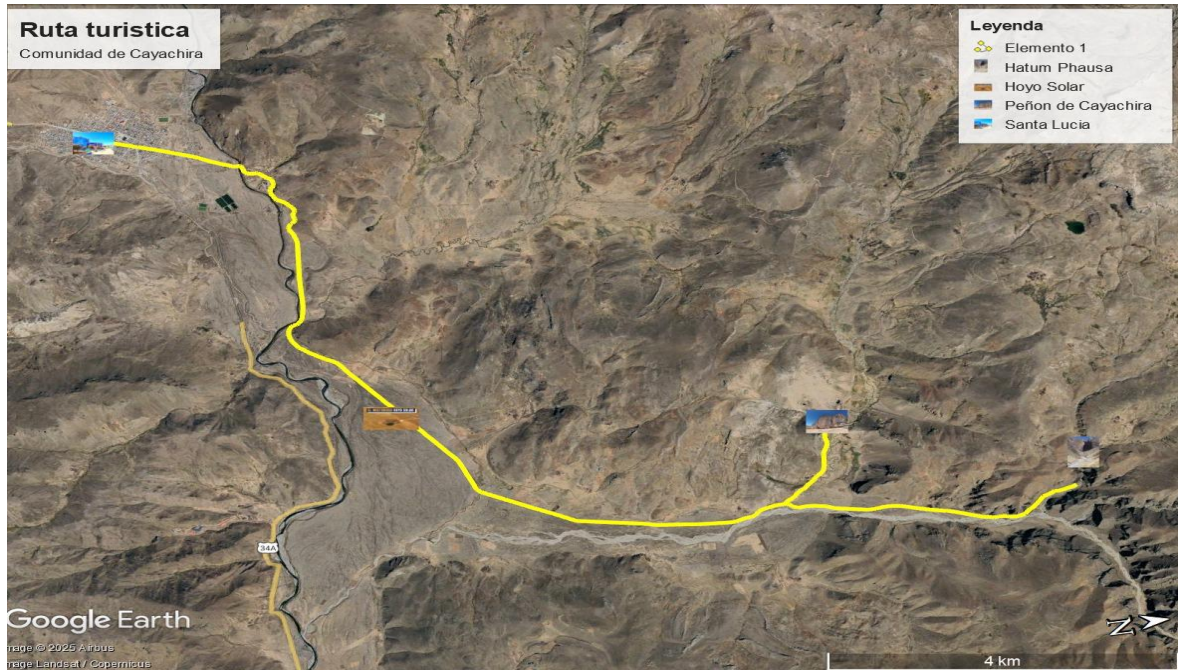
Criterio	Descripción	1	2	3	4	5
Calidad técnica	Imagen, sonido, edición	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Contenido cultural	Inclusión de elementos locales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Duración adecuada	Tiempo recomendado (2-5 min)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Impacto visual	Atracción para el público objetivo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Instrumento: Creación de redes sociales

Criterio	Descripción					
		1	2	3	4	5
Diseño del perfil	Imagen, biografía, presentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Frecuencia de publicación	Actividad y constancia	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Calidad del contenido	Pertinencia e impacto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Interacción	Número de seguidores e interacción	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Anexo 7

Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Mapeo participativo



Anexo 8

Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad Documentación fotográfica y descriptiva



Anexo 9

Actividad 1: Identificar y revalorizar recursos turísticos, sub actividad validación comunitaria



Anexo 10

Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Instalación de señalética Bilingüe



Anexo 11

Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Adecuación de zonas de descanso



Anexo 12

Actividad 2: Infraestructura turística sostenible, sub actividad Colocación de contenedores



Anexo 13

Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de guiado turístico intercultural




Anexo 14

Actividad 3: Capacitaciones locales, sub actividad Taller de manejo de residuos



Anexo 15

Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Conformación del comité de Turismo

 3

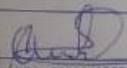
Conformación del Comité de Turismo



En la comunidad de Cayachina del distrito de Santa Lucia Provincia de Lambayeque departamento de Piura, se reunieron la población de la Comunidad de Cayachina y los estudiantes de Responsabilidad Social, siendo a las 4:08 am del día siete de setiembre del 2025, se reunieron con la finalidad de conformar el comité de Turismo de la Ruta Turística

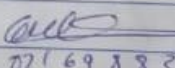
PRIMERO: Se da inicio por parte de presidente de la comunidad, y dando paso al presidente del proyección Social y dando a conocer el trabajo premio que se viene realizando, por consiguiente, se realiza las Opiniones de algunos pobladores; para lo cual se realiza el comité

PRESIDENTE: MARGARITA CHOQUE VILCA DE SALAS ININ: 02163217
VICEPRESIDENTE: PRESENTACION CONDORI TACO DNI N° 02173972
SECRETARIO: RUFINO CUISPE TACO DNI N° 02162081
SECRETARIO SEGUIMIENTO 1: TIMOTEO ARIAS CALLA DNI N° 02165083
SECRETARIO SEGUIMIENTO 2: FELIX TIMOTEO CONDORI MIRANDA DNI

- Tambien se da a conocer el cronograma siguiente o posteriores.
Conformandose el comité de turismo, en conformidad de todos los presentes siendo 09:50 am se da por finalizando la reunión y firman los presentes en conformidad de los acuerdos.

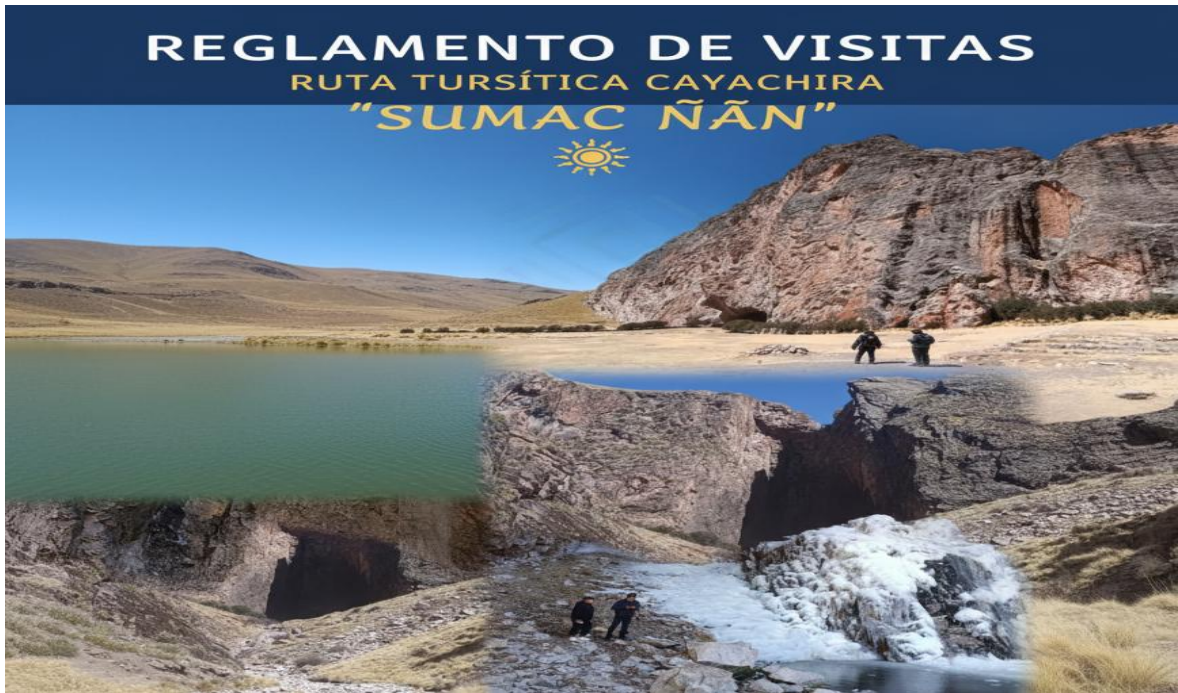

Anaika Ramos Alayo Vda. de Cospina
DNI: 02145308
PRESIDENTA



Jhony Bautista Condori Toco
DNI N° 02164121
TENIENTE GOBERNADOR


02169883
SECRETARIA

Anexo 16

Actividad 4: Gestión comunitaria, sub actividad Elaboración de reglamento de Visitas



Anexo 17

Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Producción de video Promocional



Anexo 18

Actividad 5: Promoción turística, sub actividad Creación de redes sociales

